

## ACUERDO No. 15 DEL 23/02/2022

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con las convocatorias públicas, abiertas y competitivas y de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación y de los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos de la asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

### EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

#### CONSIDERANDO:

##### CONSIDERANDOS GENERALES:

Que el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia fue modificado por el Acto Legislativo 05 de 2019, el cual es desarrollado por medio de la Ley 2056 de 2020 *“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”* y el Decreto 1821 de 2020 *“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías”*.

Que el Acto Legislativo 05 de 2019 dispone que los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías se destinarán a proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales, y se distribuirán entre otros porcentajes, el 10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.

Que el artículo 52 de la Ley 2056 de 2020 señala como objeto de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación *“incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos”*.

Que el artículo 53 de la Ley 2056 de 2020 señala que los proyectos en ciencia, tecnología e innovación que se financian con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, será aprobados a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, para estas asignaciones, se tendrán en cuenta las demandas territoriales expresadas en ejercicios de planeación y podrán conformar Comités Consultivos. El plan de convocatorias constituirá la base para la estructuración y operación de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Que los términos de referencia de las convocatorias deberán estructurarse a partir de las demandas territoriales incluidas en el plan bienal de convocatorias y establecer las condiciones de participación, las cuales contendrán, como mínimo: (i) las entidades a las que se dirige, (ii) las características de los proyectos de inversión, (iii) los montos o rangos de financiación y (iv) los criterios de evaluación y el cronograma. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la investigación y la innovación que promuevan el desarrollo regional.

Que el Decreto 1821 de 2020, establece la operación y los procedimientos para el funcionamiento de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el artículo 205 de la Ley 2056 de 2020 expresa que:

*“ARTÍCULO 205. DISPONIBILIDAD INICIAL EN EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2021-2022. Con ocasión del cierre de la vigencia presupuestal 2019-2020, para la incorporación de la disponibilidad inicial en el Presupuesto del Sistema General de Regalías 2021-2022, los conceptos de gasto modificados por el artículo 361 de la Constitución Política y la presente ley se homologarán de la siguiente forma:*

*(...)*

*3. Lo que correspondía al “Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación” será homologado a la “Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación” y se incorporará a cada departamento el saldo de la caja que le correspondía en la vigencia anterior que no se haya comprometido o ejecutado.*

*(...)”*

Que las decisiones adoptadas por medio del presente Acuerdo se fundamentan en las convocatorias públicas, abiertas y competitivas financiadas con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación y se rigen por las normas vigentes al momento de su apertura, tales como el Acto Legislativo 5 de 2019, Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020, y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías<sup>1</sup> (guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión).

## CONSIDERANDOS PARTICULARES

### (i) MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

1. Que el artículo 53 de la Ley 2056 del 2020 y el artículo 1.2.3.2.3 del Decreto 1821 del 2020, establecen los requisitos que deben contener los términos de referencia de cada convocatoria, entre ellos, el cronograma de la respectiva convocatoria.
2. Que el numeral 1 del artículo 1.2.3.4.5. del Decreto 1821 de 2020, establece como una de las funciones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas y las modificaciones propuestas por la Secretaría Técnica del OCAD.
3. Que el Decreto 1821 de 2020 establece en su artículo 1.2.3.2.7. “Recursos no comprometidos. En caso de no agotar los recursos disponibles para la respectiva convocatoria y existiendo proyectos de inversión que no completaron el trámite de viabilidad durante el plazo inicial, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación podrá establecer un nuevo plazo no superior a tres (3) meses.

<sup>1</sup> Parágrafo transitorio, artículo 1.2.1.2.25 Decreto 1821 de 2020

4. Que el OCAD de CTel mediante artículo 49 del Acuerdo No. 07 del 07 de julio del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 13 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS”.
5. Que el OCAD de CTel mediante artículo 01 del Acuerdo No. 14 del 31 de enero de 2022, se aprobó la adenda No. 1 de la convocatoria No. 13 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS”.
6. Que una vez terminada la etapa de verificación de requisitos de los mecanismos 1 y 2 de la presente convocatoria, se cuenta con disponibilidad presupuestal para los departamentos de Amazonas, Antioquia, Bogotá, Cauca, Cesar, Quindío y Santander.
7. Que durante la etapa de verificación de requisitos los proyectos que se presentaron según lo establecido en la etapa dispuesta en el numeral 14. CRONOGRAMA denominado “Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR”, no lograron obtener el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos en el documentos “Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión”.
8. Que el numeral 14. Cronograma de los términos de referencia de los términos de referencia en el sentido de establecer un nuevo plazo máximo para la actividad denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR para los mecanismos 1 y 2 de la presente convocatoria”, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y Mecanismo 2	Mecanismo 3
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m. hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 octubre al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 04 de marzo de 2022	19 noviembre de 2021 al 23 de febrero de 2022

9. Que el OCAD de CTel mediante artículo 50 del Acuerdo No. 07 del 07 de julio del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 14 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN”.
10. Que el OCAD de CTel mediante artículo 02 del Acuerdo No. 14 del 31 de enero de 2022, se aprobó la adenda No. 1 de la convocatoria No. 14 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL

SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN”.

11. Que una vez terminada la etapa de verificación de requisitos de los Mecanismos 1, de la presente convocatoria, se cuenta con disponibilidad presupuestal para los departamentos de Guaviare, Meta, Putumayo, Tolima y Vaupés.
12. Que durante la etapa de verificación de requisitos los proyectos que se presentaron según lo establecido en la etapa dispuesta en el numeral 15. CRONOGRAMA denominado “Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR “, no lograron obtener el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos en el documento “Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión”.
13. Que el numeral 15 Cronograma de los términos de referencia en el sentido de establecer un nuevo plazo máximo para la actividad denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR para el mecanismo 1 de la presente convocatoria”, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m. hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 octubre al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 4 de marzo de 2022	19 noviembre de 2021 al 23 de febrero de 2022

14. Que el OCAD de CTel mediante artículo 52 del Acuerdo No. 07 del 07 de julio del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 16 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTel Y VOCACIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”.
15. Que el OCAD de CTel mediante artículo 03 del Acuerdo No. 14 del 31 de enero de 2022, se aprobó la adenda No. 1 de la convocatoria No. 16 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTel Y VOCACIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”.
16. Que una vez terminada la etapa de verificación de requisitos de los Mecanismos 1 y 2, de la presente convocatoria, se cuenta con disponibilidad presupuestal para los departamentos de Amazonas, Bogotá, Cauca, Huila y Vaupés.
17. Que durante la etapa de verificación de requisitos los proyectos que se presentaron según lo establecido en la etapa dispuesta en el numeral 14. CRONOGRAMA denominado “Tiempo de cargue de información de

proyectos de inversión en SUIFP – SGR”, no lograron obtener el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos en el documento “Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión”.

18. Que el numeral 14 Cronograma de los términos de referencia en el sentido de establecer un nuevo plazo máximo para la actividad denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR para el Mecanismos 1 de la presente convocatoria, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Mecanismo 1 y 2	Mecanismo 3
Apertura de la convocatoria	08 de julio de 2021	08 de julio de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. hora colombiana	27 de agosto de 2021 hasta las 4:00 p.m. hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	13 al 25 de agosto de 2021	30 de agosto al 07 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	26 al 30 de agosto de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)	08 al 10 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	12 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	13 al 15 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	27 al 29 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	19 al 25 de octubre de 2021	02 al 08 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	29 de octubre de 2021	18 de noviembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	13 de octubre al 17 de noviembre de 2021	27 octubre al 01 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	02 de noviembre de 2021 al 4 de marzo de 2022	19 noviembre de 2021 al 23 de febrero de 2022

19. Que el OCAD de CTel mediante artículo 53 del Acuerdo No. 07 del 07 de julio del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 17 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.
20. Que una vez terminada la etapa denominada “Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR” cuya fecha máxima establecida fue el pasado 15 de diciembre de 2021, se contó con la transferencia de 30 proyectos de inversión susceptibles de adelantar la etapa de verificación de requisitos.
21. Que con el objeto de adelantar y culminar el proceso de verificación de requisitos y teniendo el inicio tardío de la etapa denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR” para los proyectos de la Convocatoria No. 17 denominada “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”, se solicita la ampliación de términos para el correcto ejercicio de verificación de los proyectos de la convocatoria anteriormente mencionada.
22. Que el numeral 17 Cronograma de los términos de referencia en el sentido de ampliar el plazo máximo para la actividad denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR” de la presente convocatoria, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Mecanismo 1
Apertura de la convocatoria	19 de agosto de 2021
Cierre de la convocatoria	13 de septiembre de 2021 hasta las 5:00 p.m hora colombiana
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	14 de septiembre al 21 de septiembre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	22 de septiembre al 24 de septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	09 de noviembre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	10 de noviembre al 12 de noviembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	16, 17, 18, 19 y 22 de noviembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	30 de noviembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	10 de noviembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	01 de diciembre 2021 al 1 de abril de 2022

23. Que el OCAD de CTel mediante artículo 54 del Acuerdo No. 07 del 07 de julio del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 18 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS”.
24. Que una vez terminada la etapa denominada “Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR” con fecha máxima establecida para el Mecanismo 1, el día 29 de diciembre de 2021 y para el Mecanismo 2, el día 28 de enero de 2022, se contó con la transferencia de 114 proyectos de inversión susceptibles de adelantar la etapa de verificación de requisitos.
25. Que con el objeto de adelantar y culminar el proceso de verificación de requisitos y teniendo el inicio tardío de la etapa denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR” para los proyectos de la Convocatoria No. 18 denominada “Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país.”, se solicita la ampliación de términos para el correcto ejercicio de verificación de los proyectos de la convocatoria anteriormente mencionada.
26. Que el numeral 15 Cronograma de los términos de referencia en el sentido de ampliar el plazo máximo para la actividad denominada “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos de SGR” de la presente convocatoria”, de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	Mecanismo 1	Mecanismo 2
Apertura de la convocatoria	19 de agosto de 2021	19 de agosto de 2021
Cierre de la convocatoria	24 de Septiembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	08 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Periodo de revisión de requisitos de la convocatoria	27 de septiembre al 5 de octubre de 2021	11 de octubre al 20 de octubre de 2021
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	06 de octubre al 08 de octubre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	21 de octubre al 25 de octubre de 2021 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	23 de noviembre de 2021	06 de diciembre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	24 de noviembre al 26 de noviembre de 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)	07 de diciembre al 10 de diciembre 2021 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021	13 de diciembre al 17 de diciembre de 2021
Publicación del listado definitivo de elegibles	10 de diciembre de 2021	23 de diciembre de 2021
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	24 de noviembre al 29 de diciembre de 2021	07 de diciembre de 2021 al 9 de febrero de 2022
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos de SGR	13 de diciembre de 2021 al 8 de Abril de 2022	24 de diciembre de 2021 al 29 de abril de 2022

27. Que el OCAD de CTeI mediante artículo 20 del Acuerdo No. 10 del 03 de diciembre del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 19 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES ENFOCADAS EN BIOECONOMÍA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DESASTRE EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.
28. Que a la fecha en la plataforma del Sistema Integral de Gestión de Proyectos (SIGP), dispuesta por MINCIENCIAS para la recepción de las propuestas de proyecto, se reporta en **proceso de diligenciamiento** únicamente ocho (8) propuestas de proyecto para la convocatoria en mención y ninguna propuesta radicada.
29. Que mediante **radicado 20224020048792** día **09 de febrero de 2022** suscrita por el Gobernador del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, expresó la **necesidad de realizar un ajuste a los términos de referencia de la convocatoria 019** - Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocadas en bioeconomía para la recuperación de situación de desastre en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en aras: **“que exista pluralidad de entidades oferentes en la presentación de proyectos a la citada Convocatoria, lo cual, cómo está planteado en los términos de referencia la formulación de los proyectos se restringe al total del monto indicativo, por lo tanto, se requiere que aclare y se disponga que las propuestas de proyectos puedan ser presentados por valores inferiores del monto indicativo.(...)”**.
30. Que el numeral 9. Duración y Financiación de los términos de referencia, se requiere modificar de la siguiente manera: **“Para la presente convocatoria, se ha dispuesto un monto indicativo de recursos de la Asignación para la CTeI 2021-2022 del SGR por DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.000). Las propuestas que se presenten a esta convocatoria podrán solicitar recursos de financiamiento desde TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 3.000.000.000) y hasta el monto indicativo establecido para el departamento objeto de la propuesta de proyecto”**.
31. Que el numeral 17. Cronograma de los Términos de Referencia, de acuerdo con las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021
Cierre de la convocatoria	10 de marzo de 2022 hasta las 5:00 pm (hora colombiana)
Periodo de envío de propuestas al CODECTI	07 de febrero de 2022 al 4 de marzo de 2022
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	23 al 25 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	03 de mayo de 2022
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	04 de mayo de 2022 al 06 de mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	09 de mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	17 de mayo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	04 de mayo de 2022 hasta 02 de junio de 2022 (5:00 pm Hora Colombiana).
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	04 de mayo 2022 al 08 de junio de 2022 (5:00 pm Hora Colombiana).
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	18 de mayo de 2022 al 29 de julio de 2022

32. Que el OCAD de CTel mediante artículo 22 del Acuerdo No. 10 del 03 de diciembre del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 21 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA LA VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN LAS REGIONES PARA ATENCIÓN DE DEMANDAS POR LOS CODECTI”.
33. Que teniendo en cuenta las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en donde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación debe aportar con el indicador denominado “*Jóvenes investigadores e innovadores apoyados por Colciencias y aliados*” y que es **necesario hacer tangible y materializar el apoyo a estos jóvenes investigadores**, a través de la publicación de listados de beneficiarios, para aportar en la reducción del número de población joven desocupada, la cual tuvo una variación absoluta de + 465 en el periodo comprendido entre 2019 y 2021, según estadísticas del DANE publicadas en enero del año 2022, es **perentorio modificar el cronograma y alcance de la presente convocatoria**.
34. Que se requiere modificar el numeral 4. Alcance de las propuestas de proyecto incluyendo el siguiente párrafo y nota de los términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en las regiones para la atención de las demandas territoriales definidas por los CODECTI:

*“Al cierre de la convocatoria (de conformidad con lo establecido en el numeral 17 CRONOGRAMA), las alianzas deberán presentar el listado de beneficiarios, de acuerdo con las siguientes condiciones:*

1. *Haber nacido en Colombia.*
2. *Tener mínimo 18 y máximo 28 años al 31 de diciembre del año de la apertura de la presente convocatoria.*
3. *Los jóvenes investigadores o innovadores de pregrado deben acreditar un promedio general acumulado de mínimo 3.7 (en una escala de 0.0 a 5.0.). Los jóvenes investigadores o innovadores recién graduados deben acreditar un promedio general acumulado obtenido durante todo su pregrado de mínimo 3.7 (en una escala de 0.0 a 5.0.).*
4. *Desarrollar un proyecto como sujetos activos en la investigación, con actividades definidas en un plan de trabajo y que deriven en productos y resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento de los jóvenes investigadores e innovadores en el marco del proyecto tales como:*

- *Un informe Técnico Final de las actividades de CTel desarrolladas y los resultados de investigación obtenidos por el joven investigador e innovador por proyecto.*
- *Un artículo en autoría o co - autoría en formato de revista indexada con parámetros para ser publicado en una revista categorizada (categorías A1, A2, B y C). Este producto será entregado por cada joven investigador e innovador vinculado al proyecto.*

*“Notas:*

*Los beneficiarios deberán ser jóvenes oriundos o residentes de la región objeto de la propuesta de proyecto”.*

35. Que se requiere modificar el subnumeral 6.8 del numeral 6 Requisitos, de la siguiente manera:

*“Adjuntar el listado de beneficiarios de acuerdo con el contenido indicado en el en el numeral 4 ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTO y el Anexo 10 modificado.”*

36. Que se requiere modificar el numeral 8. Contenido de la propuesta de proyecto, de la siguiente manera:

*“Listado de beneficiarios de la propuesta de proyecto (Anexo 10 modificado).”*

37. Que se requiere modificar el numeral 12. Criterios de evaluación subcriterio 1.2., así:

*“1.2. Listado de beneficiarios finales seleccionados:*

*El 30% o más de los beneficiarios finales seleccionados son población con enfoque diferencial: 5 puntos.*

*El 50% o más de los beneficiarios finales pertenecen a semilleros o grupos de investigación: 5 puntos.*

38. Que se requiere modificar el numeral 17. Cronograma, de acuerdo con las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	10 de diciembre de 2021
Cierre de la convocatoria	15 de marzo de 2022 hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	23 de marzo de 2022 al 25 de marzo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	17 de mayo de 2022
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	18 de mayo de 2022 al 20 de mayo de 2022 hasta las 4:00 p.m. (hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	23 de mayo de 2022 al 26 de mayo de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	31 de mayo de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	18 de mayo al 08 de junio hasta las 5:00 p.m. (hora colombiana)
Tiempo de cargue y transferencia de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR	19 de mayo de 2022 al 15 de junio de 2022 hasta las 5:00 pm, (hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	20 de mayo de 2022 al 15 de julio de 2022

39. Que se requiere modificar el anexo 10 para incluir la información de los beneficiarios finales, así:

Adicionalmente y en consecuencia con la modificación del numeral “4. Alcance de las propuestas de proyecto” de los términos de referencia, Incluir la siguiente nota aclaratoria: “En consecuencia con la modificación del numeral “4. Alcance de las propuestas de proyecto” de los términos de referencia, los gastos asociados a administración incluyen las actividades de gestión de contratación del joven investigador – innovador. No se incluyen los gastos asociados a los procesos de difusión y desarrollo de la convocatoria para la selección de los jóvenes investigadores”.

40. Que el OCAD de CTeI mediante artículo 23 del Acuerdo No. 10 del 03 de diciembre del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 22 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA LA FORMACIÓN DOCTORAL EN LAS REGIONES”.
41. Que el OCAD de CTeI mediante artículo 1 del Acuerdo No. 11 del 14 de diciembre de 2021, aprobó modificar la convocatoria No. 22 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA LA FORMACIÓN DOCTORAL EN LAS REGIONES”.
42. Que el día **08 de febrero de 2022** a las 5:00 pm hora colombiana, **fecha de cierre de la convocatoria**, se evidenciaron bajo el marco de la convocatoria 022 del SGR –Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones- **(4) cuatro propuestas de proyecto en estado “Radicado”** las cuales están destinadas a financiar la totalidad de los cupos establecidos **para (2) dos de las (6) seis regiones del SGR** las cuales son: **Centro Oriente y Eje Cafetero**. Esto es, el **26,00% del total de los cupos establecidos en la convocatoria**, los cuales, a su vez equivalen al 26,00% del monto indicativo de la convocatoria.
43. Así las cosas, **al no existir propuestas radicadas para las regiones del SGR de: Centro Sur, Llanos, Pacífico y Caribe, no se cubre un porcentaje equivalente al 74% de los cupos** para atender las **demandas territoriales** definidas por los CODECTI– establecidas en el plan de convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías 2021–2022 - para las líneas de Investigación, Innovación y en Ambiente y Desarrollo Sostenible en estos territorios.
44. Que, con el propósito de dar cumplimiento a los fines del Estado Social de Derecho, es necesario observar en todo momento los principios de igualdad, libre concurrencia y selección objetiva, lo cual **garantizará una mayor participación de proponentes en la presente convocatoria** obteniendo así mayores **beneficios en el bien común y en una optimización de los recursos de la asignación de CTeI**.
45. Que en este sentido, se requiere abrir un segundo corte de la presente convocatoria para la presentación de propuestas de proyecto en el que se mantengan las condiciones establecidas en la modificación No 1 aprobada en la sesión No.11 del 13 de diciembre de 2021.
46. Que se requiere modificar el numeral 1 -Presentación de los Términos de Referencia en el párrafo séptimo de la siguiente manera:

*“En ese sentido, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en calidad de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de CTeI del SGR convoca a las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) interesadas en presentar propuestas de proyectos orientados hacia la formación de capital humano en doctorado en Instituciones de Educación Superior (IES) colombianas con el objetivo de atender las demandas territoriales definidas por los CODECTI, para lo cual, la presente convocatoria se desarrollará mediante dos cortes.”*

47. Que se requiere incluir la siguiente nota en el numeral 3-Dirigido a:

*Las Entidades que radicaron propuestas de proyecto en el primer corte de la convocatoria ya sea como proponente o como aliado, podrán participar del segundo corte de la convocatoria en calidad de proponente máximo una (1) propuesta de proyecto de inversión. En caso de presentar más de una propuesta, se tendrá en cuenta la primera propuesta radicada y, en calidad de aliados podrán participar en máximo una (1) propuesta de proyecto de inversión. En caso de participar en más de una (1) propuesta, se tendrá en cuenta únicamente la primera propuesta radicada.*

48. Que se requiere adicionar **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000.000)** provenientes de la **Asignación de la CTel 2022** al monto indicativo establecido para la presente convocatoria.

49. Que se requiere modificar el numeral 8 – Duración y Financiación - de los términos de referencia de la convocatoria de la siguiente manera:

*“Para la financiación de la presente convocatoria se cuenta con un monto indicativo total de OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000.000) provenientes de la Asignación de CTel 2021 y 2022, con recursos para el primer corte por valor de QUINCE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (15.600.000.000) y el segundo corte cuenta con un monto indicativo de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$64.400.000.000”).*

50. Que se requiere incluir en el numeral 8 – Duración y Financiación de los términos de referencia la siguiente información:

CUPOS SEGUNDO CORTE								
Región del SGR	Departamento	Aporte Monto Indicativo ASCTel 2021	Aporte Monto Indicativo ASCTel 2022	Aporte Monto Indicativo ASCTel Regional 2022	Monto Indicativo Total para la Convocatoria	Cupos Total	Total cupos por región	Total monto indicativo Región
CARIBE	ATLANTICO	\$ 989.768.655,15	\$ 1.410.231.344,85	\$ 12.962.515.996,20	\$ 2.400.000.000,00	24	219	\$ 21.900.000.000,00
	BOLIVAR	\$ 1.339.273.128,30	\$ 1.760.726.871,70		\$ 3.100.000.000,00	31		
	CESAR	\$ 1.113.554.292,60	\$ 1.686.445.707,40		\$ 2.800.000.000,00	28		
	CORDOBA	\$ 1.546.053.846,35	\$ 2.153.946.153,65		\$ 3.700.000.000,00	37		
	LA GUAJIRA	\$ 1.408.051.107,50	\$ 1.991.948.892,50		\$ 3.400.000.000,00	34		
	MAGDALENA	\$ 1.200.115.601,00	\$ 1.699.894.399,00		\$ 2.900.000.000,00	29		
	SAN ANDRES	\$ 253.456.711,10	\$ 646.543.288,90		\$ 900.000.000,00	9		
	SUCRE	\$ 1.087.210.661,80	\$ 1.612.789.338,20		\$ 2.700.000.000,00	27		
		\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
CENTRO ORIENTE*	BOGOTA D.C.	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 800.000.000,00	8	40	\$ 4.000.000.000,00
	BOYACA	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
	CUINDINAMARCA	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
	NORTE DE SANTANDER	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
	SANTANDER	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
		\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
CENTRO SUR	AMAZONAS	\$ 419.897.743,45	\$ 1.080.102.256,55	\$ 6.702.218.776,95	\$ 1.500.000.000,00	15	100	\$ 10.000.000.000,00
	CAQUETA	\$ 698.112.859,80	\$ 1.401.887.140,20		\$ 2.100.000.000,00	21		
	HUILA	\$ 743.931.593,75	\$ 1.456.068.406,25		\$ 2.200.000.000,00	22		
	PUTUMAYO	\$ 608.707.072,85	\$ 1.291.292.927,15		\$ 1.900.000.000,00	19		
	TOLIMA	\$ 827.131.953,20	\$ 1.472.868.046,80		\$ 2.300.000.000,00	23		
	CHOCO	\$ 1.314.586.551,35	\$ 2.285.413.448,65		\$ 3.600.000.000,00	36		
	NARIÑO	\$ 1.093.789.798,50	\$ 1.906.210.201,50		\$ 3.000.000.000,00	30		
	VALLE DEL CAUCA	\$ 941.086.618,35	\$ 1.758.913.381,65		\$ 2.700.000.000,00	27		
		\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
		\$ 0,00	\$ 800.000.000,00		\$ 800.000.000,00	8		
CUPOS SEGUNDO CORTE								
Región del SGR	Departamento	Aporte Monto Indicativo ASCTel 2021	Aporte Monto Indicativo ASCTel 2022	Aporte Monto Indicativo ASCTel Regional 2022	Monto Indicativo Total para la Convocatoria	Cupos Total	Total cupos por región	Total monto indicativo Región
EJE CAFETERO*	ANTIOQUIA	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	10	40	\$ 4.000.000.000,00
	CALDAS	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00		\$ 1.000.000.000,00	10		
	QUINDIO	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00		\$ 1.000.000.000,00	10		
	RISARALDA	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00		\$ 1.000.000.000,00	10		
		\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00		\$ 1.000.000.000,00	10		
LLANOS	ARAUCA	\$ 787.711.618,20	\$ 1.312.288.381,80	\$ 7.890.613.317,50	\$ 2.100.000.000,00	21	122	\$ 12.200.000.000,00
	CASANARE	\$ 578.202.559,35	\$ 1.021.797.440,65		\$ 1.600.000.000,00	16		
	GUAINIA	\$ 492.022.274,10	\$ 907.977.725,90		\$ 1.400.000.000,00	14		
	GUAVIARE	\$ 413.965.040,40	\$ 886.034.959,60		\$ 1.300.000.000,00	13		
	META	\$ 783.558.794,50	\$ 1.316.441.205,50		\$ 2.100.000.000,00	21		
	VALUPES	\$ 498.147.895,25	\$ 1.101.852.104,75		\$ 1.600.000.000,00	16		
	VICHADA	\$ 755.778.500,70	\$ 1.344.221.499,30		\$ 2.100.000.000,00	21		
		\$ 755.778.500,70	\$ 1.344.221.499,30		\$ 2.100.000.000,00	21		
		\$ 1.022.128.869,35	\$ 1.977.871.130,65		\$ 3.000.000.000,00	30		
		\$ 1.314.586.551,35	\$ 2.285.413.448,65		\$ 3.600.000.000,00	36		
PACIFICO	CHOCO	\$ 1.314.586.551,35	\$ 2.285.413.448,65	\$ 7.928.408.162,45	\$ 3.600.000.000,00	36	123	\$ 12.300.000.000,00
	NARIÑO	\$ 1.093.789.798,50	\$ 1.906.210.201,50		\$ 3.000.000.000,00	30		
	VALLE DEL CAUCA	\$ 941.086.618,35	\$ 1.758.913.381,65		\$ 2.700.000.000,00	27		
		\$ 941.086.618,35	\$ 1.758.913.381,65		\$ 2.700.000.000,00	27		
<b>Total</b>		<b>\$ 20.916.243.746,90</b>	<b>\$ 43.483.756.253,10</b>	<b>\$ 43.483.756.253,10</b>	<b>\$ 64.400.000.000,00</b>	<b>644</b>	<b>644</b>	<b>\$ 64.400.000.000,00</b>

(\*) En el escenario en que las propuestas radicadas bajo el primer corte de la convocatoria para las regiones Centro Oriente y Eje Cafetero no superen el proceso de revisión de requisitos, o tras surtir el proceso de evaluación no logran alcanzar el puntaje mínimo para ser incluidas en el listado definitivo de elegibles del primer corte de la presente convocatoria, o si no se lograra cumplir con los requisitos del Sistema General de Regalías establecidos en el numeral 19 - CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS- los cupos y recursos destinados para el primer corte, se adicionarán al segundo corte de la convocatoria.

Para lo cual, en ese caso se considerarán las propuestas de proyecto que se encuentren en el Listado Definitivo de Elegibles del segundo corte conforme las condiciones establecidas en el numeral 19 – Cumplimiento de requisitos del Sistema General de Regalías-.

51. Que se requiere incluir en el numeral 7 – Cronograma de los términos de referencia la siguiente información:

ACTIVIDAD	FECHA MÁXIMA
Apertura	17 de febrero de 2022
Cierre	20 de abril de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos	27 al 29 de abril de 2022 (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	24 de mayo de 2022
Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	25 al 27 de mayo de 2022 (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	31 de mayo al 02 de junio de 2022
Publicación del listado definitivo de elegibles	03 de junio de 2022
Solicitud creación de Rol formulador CTel	25 de mayo al 15 de junio de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	25 de mayo al 23 de junio de 2022 (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	6 de junio al 18 de julio de 2022

52. Que el OCAD de CTel mediante artículo 60 del Acuerdo No. 12 del 22 de diciembre del 2021, aprobó los términos de referencia de la Convocatoria No. 23 denominada “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS ELEGIBLES EN INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA PARA LA CTel Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LOS TERRITORIOS”.

53. Que se requiere eliminar del numeral 3 al Departamento de Córdoba – Mecanismo de participación la siguiente información:

Incluir en el numeral 3 a los departamentos de Cesar y Sucre – Mecanismos de participación – la siguiente información:

A continuación, se presenta los montos indicativos por departamento y los mecanismos de partición habilitados para cada uno de ellos.

Departamento	Mecanismo 1	Mecanismo 2	Mecanismo 3	Mecanismo 4	Monto Total por departamento
Amazonas	\$ 1.000.000.000,00				\$ 1.000.000.000,00
Arauca				\$ 1.526.750.133,00	\$ 1.526.750.133,00
Cesar			\$ 13.505.694.695,00		\$ 13.505.694.695,00
Guainía		\$ 1.933.666.228,00			\$ 1.933.666.228,00
Guaviare				\$ 1.674.408.863,00	\$ 1.674.408.863,00
La Guajira			\$ 37.000.000.000,00		\$ 37.000.000.000,00
Sucre			\$ 9.606.506.835,43		\$ 9.606.506.835,00
Vaupés	\$ 6.339.758.573,00	\$ 2.228.039.163,00		\$ 5.000.000.000,00	\$ 13.567.797.736,00
Vichada		\$ 2.468.701.874,00			\$ 2.468.701.874,00
<b>Total</b>	<b>\$ 7.339.758.573,00</b>	<b>\$ 6.630.407.265,00</b>	<b>\$ 60.112.201.530,43</b>	<b>\$ 8.201.158.996</b>	<b>\$ 82.283.526.364</b>

54. Que se requiera realizar modificaciones en el documento “CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 3” de los Términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios:

- Incluir en los montos indicativos para el mecanismo 3 al departamento de Sucre y al departamento de Cesar en el numeral 6 “Duración y Financiación” del documento “CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 3” de los Términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios de la siguiente manera:

Departamento	Monto indicativo Mecanismo 3
Cesar	\$13.505.694.695
La Guajira	\$ 37,000,000,000.00
Sucre	\$9,606,506,835.43
<b>Total</b>	<b>60,112,201,530.43</b>

55. Que se requiere modificar el numeral 6. Duración y financiación del documento “CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 3” de los Términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios, se contemplan las siguientes ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE APOYO:

**Nota:** Las propuestas deberán contemplar lo establecido en el artículo 52 de la Ley 2056 de 2020, en donde se establece que: *“La Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población.”*

56. Que se requiere modificar la sexta viñeta del subtítulo **EXCLUSIONES DE APOYO** del numeral 6 “Duración y Financiación” del documento “CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 3” de los Términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios, de la siguiente manera:

*\* Para la temática de “Creación de centros”, las propuestas que incluyan la adquisición de terrenos deberán contemplar estos gastos como contrapartida.*

*\* Adquisición y construcción de nueva infraestructura. (Solo para el Alcance 3) Creación y/o fortalecimiento de Empresas de Base Tecnológica (EBT).*

57. Que se requiere incluir en el numeral 8 Listado de demandas territoriales del documento “CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 3” de los Términos de referencia de la Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios, las demandas territoriales para los departamentos de Sucre y Cesar de la siguiente manera:

Departamento	Demanda Territorial
CESAR	Desarrollo y apropiación de TICs para el fomento y fortalecimiento de emprendimientos de base científica, tecnológica y creativa: Uso del conocimiento científico para creación de empresas de base tecnológica.
SUCRE	Creación y fortalecimiento de un centro para la innovación y productividad en el sectores productivos priorizados para el departamento de sucre.

58. Se requiere realizar modificaciones en el documento “*Condiciones específicas para el mecanismo de participación 4: Propuestas de proyecto orientadas en fomentar la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de vocaciones, capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*”:

- Modificar el numeral 6, “*Duración y Financiación*” del documento “*Condiciones específicas para el mecanismo de participación 4: Propuestas de proyecto orientadas en fomentar la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de vocaciones, capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*” Las propuestas deberán solicitar recursos por el monto indicativo establecido para el Departamento objeto de la propuesta de proyecto:

Temática habilitada	Departamento	Monto indicativo Mecanismo 4
A, B, y C	Arauca	\$ 1, 526,750,133.00
A	Guaviare	\$ 1,674,408,863.00
A	Vaupés	\$ 5,000,000,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 8.201.158.996</b>

- Modificar el numeral 8, Listado de demandas territoriales del documento “*Condiciones específicas para el mecanismo de participación 4: Propuestas de proyecto orientadas en fomentar la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de vocaciones, capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*”, de la siguiente manera:

**Temática A:** APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO QUE INTEGREN ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y A INNOVACIÓN (16-1).

Departamento	Demanda Territorial
ARAUCA	Promover la gestión del conocimiento nuevo o tradicional en CTel, a través de estrategias sociales innovadoras que aseguren el acceso equitativo a recurso hídrico, alimentos, servicios de salud, TICs, cultura y economía local, a la población.
ARAUCA	Promover la integración entre el conocimiento comunitario y campesino y el conocimiento generado en las universidades para el aprovechamiento, conservación y uso sostenible de la diversidad del departamento.
GUAVIARE	CTel para la generación de conocimiento sobre los factores relevantes propios de la multiculturalidad y la pluriétnicidad del territorio que promuevan la gestión del dialogo de saberes, como herramienta que aporten al desarrollo productivo, la investigación aplicada, la transferencia de tecnología, la extensión agropecuaria, el mercadeo y la competitividad regional.
VAUPÉS	Fortalecer la apropiación y uso del conocimiento de los saberes locales, ancestrales y tradicionales para impulsar el desarrollo productivo y los procesos creativos de alto impacto en el territorio con enfoque diferencial y étnico.

- Modificar el numeral 8, *Listado de demandas territoriales* del documento “*Condiciones específicas para el mecanismo de participación 4: Propuestas de proyecto orientadas en fomentar la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de vocaciones, capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*”, de la siguiente manera:

**Temática B: FOMENTO DE VOCACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES y Temática C: FOMENTO DE VOCACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN JÓVENES**

Departamento	Demanda Territorial
ARAUCA	Generación y fortalecimiento de vocaciones científicas e innovadoras en niños niñas, adolescentes y jóvenes en el departamento, para potenciar el capital humano del territorio frente a las necesidades y oportunidades del ecosistema de CTel.

**(ii) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA 13 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS”.**

1. Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.  
  
La aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.
3. Que mediante el artículo 49 del Acuerdo 7 de 2021, el OCAD de CTel aprobó los términos de referencia de la convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
4. Que el párrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020.
5. Que, con base en lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación publicó en el portal web del Sistema General de Regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, que incluye entre otros aspectos los requisitos sectoriales aplicables vigentes a 31 de diciembre de 2020 para viabilizar los proyectos de inversión.
6. Que, cumplidos los trámites dispuestos por la normativa vigente y aplicable para los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica presenta a consideración para su viabilización, priorización y aprobación ante los miembros del OCAD del CTel del SGR, los siguientes proyectos:

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2021000100275	DESARROLLO Y DISEÑO DE MÉTODOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA CIUDADANA PARA EVALUAR LAS TRANSFORMACIONES URBANAS CON EL FIN DE TENER UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE ACCESIBLE Y HABITABLE EN BOGOTÁ	\$ 3.558.468.765,41	\$ 613.310.767,00	\$ 4.171.779.532,41	90,50
2	BOGOTÁ D.C.	2021000100397	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN ABIERTA Y TECNOLÓGICA DE MIPYMES DE BOGOTÁ	\$ 1.120.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ 1.300.000.000,00	79,50
3	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100233	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PANELERO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	\$ 3.159.694.773,00	\$ 647.976.661,00	\$ 3.807.671.434,00	90,00
4	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100290	CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL DE INTERÉS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL SECTOR AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 5.035.419.494,00	\$ 883.113.631,00	\$ 5.918.533.125,00	86,50
5	CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR	2021000100145	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 8.143.416.079,02	\$ 64.935.944,98	\$ 8.208.352.024,00	82,00
6	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2021000100282	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GASIFICACIÓN DE BIOMASA RESIDUAL CON FINES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POTENCIAL REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DERIVADAS DE LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL CORREGIMIENTO DE BATATA TIERRALTA- CORDOBA	\$ 7.559.076.316,00	\$ 224.635.241,00	\$ 7.783.711.557,00	90,00
7	FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO O Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2021000100152	FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 4.327.859.815,00	\$ 100.000.000,00	\$ 4.427.859.815,00	86,00
8	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100327	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN LECHERO PARA LA OBTENCIÓN DE LECHE INOCUAS DE ALTA CALIDAD Y CON UN PERFIL LIPÍDICO SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 3.044.082.702,00	\$ 788.960.160,00	\$ 3.833.042.862,00	89,50

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
9	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100243	DESARROLLO PARTICIPATIVO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE TELEDETECCIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUELOS EN AGROECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.332.094.728,00	\$ 710.598.897,00	\$ 3.042.693.625,00	85,50
10	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE FAGOS SCIPHAGE SAS	2021000100317	APLICACIÓN DE BACTERIOFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRONEGOCIO Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	\$ 2.268.204.924,00	\$ 612.239.927,00	\$ 2.880.444.851,00	83,00
11	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	2021000100177	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	\$ 960.065.460,00	\$ 126.453.203,00	\$ 1.086.518.663,00	76,50
12	EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A.E.S.P.	2021000100223	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ACTIVOS DE LA RED ELÉCTRICA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 2.758.128.286,71	\$ 542.787.839,90	\$ 3.300.916.126,61	88,50
13	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	2021000100162	IMPLEMENTACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA HÍBRIDA SOSTENIBLE PARA EL SECADO DEL CACAO QUE MEJORE LA RELACIÓN EXERGOAMBIENTAL Y LA COMPETITIVIDAD DE FAMILIAS PRODUCTORAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.223.880.000,00	\$ 369.513.440,00	\$ 1.593.393.440,00	91,50
14	CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERM EJA	2021000100155	APOYO A YARIGUIES INNOVA: SISTEMAS DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD DE EMPRESAS DE SECTORES PRIORIZADOS A TRAVÉS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN BARRANCABERMEJA SAN VICENTE DE CHUCURÍ	\$ 1.265.000.000,00	\$ 188.525.000,00	\$ 1.453.525.000,00	87,50
15	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	2021000100362	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ALISTAMIENTO APROPIACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN A LA CADENA DE VALOR DE LA TECNOLOGIA HALLBAR KAKAO 2.0 BASADA EN IOT EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.283.192.130,00	\$ 229.000.000,00	\$ 1.512.192.130,00	86,50
16	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA - CENICAÑA	2021000100360	FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR SEMBRADA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 2.000.000.000,00	\$ 995.550.018,00	\$ 2.995.550.018,00	88,00

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
17	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	2021000100372	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL E INTEGRADA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTE Y POSPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 2.251.489.505,00	\$ 506.242.200,00	\$ 2.757.731.705,00	93,00

**(iii) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA No. 14 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN”.**

1. Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

3. Que mediante el artículo 49 del Acuerdo 7 de 2021, el OCAD de CTeI aprobó los términos de referencia de la convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
4. Que el parágrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020.
5. Que, con base en lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación publicó en el portal web del Sistema General de Regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, que incluye entre otros aspectos los requisitos sectoriales aplicables vigentes a 31 de diciembre de 2020 para viabilizar los proyectos de inversión.
6. Que, cumplidos los trámites dispuestos por la normativa vigente y aplicable para los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica presenta a consideración para su viabilización, priorización y aprobación ante los miembros del OCAD del CTeI del SGR, los siguientes proyectos:

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2021000100226	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CACAOTERO MEDIANTE TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUTRACEUTICOS Y BIOPRODUCTOS QUE GENEREN VALOR AGREGADO AL GRANO DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	\$ 3.259.116.000,00	\$ 2.157.825.647,00	\$ 5.416.941.647,00	80,00
2	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2021000100311	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO TERRITORIAL EN LA CONTEXTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE CURRÍCULOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 3.159.723.340,00	\$ 451.021.146,00	\$ 3.610.744.486,00	78,00
3	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	2021000100164	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS EN CTEI PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN CULTIVOS ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 2.998.670.882,00	\$ 149.933.544,00	\$ 3.148.604.426,00	79,50
4	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2021000100270	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE PATÓGENOS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$ 2.824.458.412,00	\$ 230.950.000,00	\$ 3.055.408.412,00	81,50
5	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	2021000100295	INVESTIGACIÓN FUENTES SEMILLERAS Y ESTUDIOS DE ADAPTABILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FRUTOS SILVESTRES COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN ECOSISTEMAS DE BOSQUE ALTOANDINO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 1.247.788.000,00	\$ 422.232.850,00	\$ 1.670.020.850,00	89,00
6	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y	2021000100191	ESTUDIO DE LA APLICABILIDAD DE PROPIEDADES ÓPTICAS DE NANOESTRUCTURAS	\$ 1.000.000.000,00	\$ 380.000.000,00	\$ 1.380.000.000,00	85,00

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
	TECNOLÓGICA DE COLOMBIA		SEMICONDUCTORAS EN COMPUTACIÓN CUÁNTICA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
7	CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA-BIOS	2021000100368	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE MEDICINA DE PRECISIÓN CON BASE EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ÓMICA DATOS CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS 4.0 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 2.089.957.818,49	\$ 448.067.072,17	\$ 2.538.024.890,66	77,60
8	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2021000100338	INVESTIGACIÓN PARA EL AVANCE EN EL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES REGIONALES EN LA VIGILANCIA DE AGENTES POTENCIALMENTE PATÓGENOS DE RIESGO PARA LA POBLACIÓN DE CASANARE	\$ 5.156.606.828,71	\$ 1.420.933.678,29	\$ 6.577.540.507,00	83,00
9	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL C-STAR	2021000100218	INVESTIGACIÓN SOBRE LOS INSECTOS COLEÓPTEROS PROBLEMA QUE ENFERMAN A LAS PALMAS Y AFECTAN EL CULTIVO DE PLÁTANO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 2.198.400.668,00	\$ 390.644.080,00	\$ 2.589.044.748,00	81,50
10	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	2021000100345	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE BASADO EN LA SINERGIA BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA BIENESTAR ANIMAL Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL AL SERVICIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$ 5.450.006.347,00	\$ 5.047.901.536,00	\$ 10.497.907.883,00	88,50
11	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	2021000100141	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CTEI PARA EL ROBUSTECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	\$ 5.387.869.268,00	\$ 3.631.283.506,08	\$ 9.019.152.774,08	84,50
12	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN	2021000100200	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ECOEFICIENTES Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA	\$ 1.990.466.218,00	\$ 734.533.784,00	\$ 2.725.000.002,00	92,50

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
	N AGROPECUARIA - AGROSAVIA		MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ARROZ BAJO EL SISTEMA DE TRASPLANTE MECANIZADO EN EL CENTRO Y NORTE DEL DEPARTAMENTO HUILA				
13	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100166	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO Y AGROINDUSTRIA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE CACAO EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE GIGANTE RIVERA Y ALGECIRAS EN EL HUILA	\$ 2.174.296.705,00	\$ 546.788.889,00	\$ 2.721.085.594,00	90,00
14	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	2021000100407	ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICO DE LA CADENA DEL CAFÉ COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE TAZA EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD DEL CULTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN BUESACO Y ARBOLEDA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 4.904.518.209,00	\$ 555.603.517,00	\$ 5.460.121.726,00	90,50
15	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	2021000100278	DESARROLLO DE MICROENCAPSULADOS A PARTIR DEL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL LIMÓN TAHITÍ PRODUCIDO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 4.505.422.181,00	\$ 384.518.419,00	\$ 4.889.940.600,00	87,50
14	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	2021000100358	FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES EN LA CREACIÓN DE LA LÍNEA DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON HERRAMIENTAS I+D EN TEMAS DE EMPLEO DE LA MUJER EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POSCOVID EN LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA GÉNOVA	\$ 1.012.640.294,00	\$ 652.150.000,00	\$ 1.664.790.294,00	82,50
17	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2021000100331	PRODUCCIÓN DE NUCLEÓTIDOS A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL DE LA AGROINDUSTRIA PARA DIAGNÓSTICO POR BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 2.103.975.000,00	\$ 1.049.207.841,00	\$ 3.153.182.841,00	92,50
18	CORPORACIÓN COLOMBIANA	2021000100147	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MANEJO AGRONÓMICO	\$ 1.789.944.608,00	\$ 735.071.581,00	\$ 2.525.016.189,00	88,00

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
	DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA		POSTCOSECHA Y DE INOCUIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ALBAHACA (OCIMUM BASILICUM L.) PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LOS MUNICIPIOS DE HONDA MARIQUITA Y ESPINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
19	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2021000100160	INVESTIGACIÓN EN MODELOS COMPUTACIONALES DE REDES SOCIALES APLICADOS A LA POLARIZACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.754.339.002,00	\$ 3.754.339.002,00	93,50
20	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100424	FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA CENM - INCIMAR PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN REMEDIACIÓN DE CONTAMINANTES EMERGENTES EN AGUA EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 2.880.000.000,00	\$ 474.074.453,00	\$ 3.354.074.453,00	90,00

**(iv) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA No. 15 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES PARA EL BIENIO 2021-2022”.**

1. Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

3. Que mediante el artículo 51 del Acuerdo 7 de 2021, el OCAD de CTel aprobó los términos de referencia de la convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.
4. Que el párrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de

recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020.

5. Que, con base en lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación publicó en el portal web del Sistema General de Regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, que incluye entre otros aspectos los requisitos sectoriales aplicables vigentes a 31 de diciembre de 2020 para viabilizar los proyectos de inversión.
6. Que, cumplidos los trámites dispuestos en la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión expedido por el DNP para los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica presenta a consideración para su viabilización, priorización y aprobación ante los miembros del OCAD del CTel del SGR, los siguientes proyectos de inversión:

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	2021000100129	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA PROMOVER EL LIDERAZGO SOCIAL COMUNITARIO Y AFRONTAR LA 4RI EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$ 4.361.196.298	\$ 628.053.468	\$ 4.989.249.766	88,01
2	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	2021000100130	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO MAESTRÍA Y DOCTORADO PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1.859.000.000	\$ 792.234.000	\$ 2.651.234.000	71,71

**(v) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA NO. 16 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTel Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”.**

1. Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

3. Que mediante el artículo 52 del Acuerdo 7 de 2021, el OCAD de CTel aprobó los términos de referencia de la convocatoria de la asignación para la CTel del SGR la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

4. Que el párrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020.
5. Que, con base en lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación publicó en el portal web del Sistema General de Regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, que incluye entre otros aspectos los requisitos sectoriales aplicables vigentes a 31 de diciembre de 2020 para viabilizar los proyectos de inversión.
6. Que, cumplidos los trámites dispuestos en la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión expedido por el DNP para los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica presenta a consideración para su viabilización, priorización y aprobación ante los miembros del OCAD del CTel del SGR, los siguientes proyectos de inversión:

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2021000100254	IMPLEMENTACIÓN DE RED CIUDADANA RURAL PARA MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS ASOCIADAS A ENFERMEDADES DE ALTA PREVALENCIA EN COMUNIDADES COSTERAS DE TURBO NECOCLÍ ARBOLETES Y SAN JUAN DE URABÁ RED COCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 1.816.714.544	\$ 97.809.216	\$ 1.914.523.760	86
2	BOGOTA D.C.	2021000100398	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS STEAM BOGOTÁ	\$ 665.110.270	\$ 223.705.756	\$ 888.816.026	87
3	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100304	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE LAS I.E. DEL CAQUETÁ IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA ONDAS CON EL FIN DE FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL SABER CIENTÍFICO CULTURAL Y ANCESTRAL CAQUETÁ	\$ 1.439.999.428	\$ 46.344.769	\$ 1.486.344.197	99

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2021000100305	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LAS ABEJAS Y DE LA APICULTURA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 3.276.083.591	\$ 424.975.706	\$ 3.701.059.297	82,5
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	2021000100386	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 1.171.421.974	\$ 154.272.301	\$ 1.325.694.275	92
6	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLÚSTER CREATIC	2021000100393	DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$ 949.675.360	\$ 34.699.800	\$ 984.375.160	88,5
7	CORPORACION UNIFICADA DE EDUCACION SUPERIOR CUN	2021000100210	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE EN EL FOMENTO DE VOCACIONES EN CTEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	\$ 9.998.373.215	\$ 499.918.661	\$ 10.498.291.876	86
8	UNIVERSIDAD DEL SINU	2021000100387	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 8.333.814.647,50	\$ 203.488.294	\$ 8.537.302.941,50	90
9	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2021000100256	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL CULTURAL ECOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS INDÍGENAS ZENÚES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 2.848.668.179	\$ 396.138.026	\$ 3.244.806.205	77,5

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
10	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2021000100208	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CTEI EN COMUNIDADES DE LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS Y UBATÉ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 1.839.764.876	\$ 352.199.875	\$ 2.191.964.751	88
11	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	2021000100249	IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA CREATIVO DE LAS MÚSICAS VALLENATAS Y DE PITOS Y TAMBORES DE LA CUMBIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	\$ 1.439.287.972,45	\$ 898.641.279,27	\$ 2.337.929.251,72	96
12	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2021000100401	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APROPIACIÓN DE CTEI EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 7.967.919.441	\$ 223.600.000	\$ 8.191.519.441	89
13	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2021000100222	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS EN LAS CADENAS CUYÍCOLA Y LÁCTEA DEL ALTO PUTUMAYO	\$ 1.905.261.571	\$ 749.393.319	\$ 2.654.654.890	95,5
14	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	2021000100325	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES QUE PROMUEVAN EL TURISMO CULTURAL Y CIENTÍFICO LIDERADO POR MUJERES CAFICULTORAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	\$ 1.014.187.176	\$ 357.293.314	\$ 1.371.480.490	89
15	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MEDICAS CIDEIM	2021000100291	ADECUACIÓN CULTURAL DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS (LEISHMANIASIS MALARIA TUBERCULOSIS) PARA LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA (INDÍGENA AFRO Y MESTIZA) DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA	\$ 1.379.928.000	\$ 295.427.562	\$ 1.675.355.562	85,5
16	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	2021000100281	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS ASOCIADOS A LA INNOVACIÓN EN ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 1.157.291.704	\$ 111.200.000	\$ 1.268.491.704	90,5

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
17	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2021000100319	DESARROLLO DE LA RED DE MAESTROS INVESTIGADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$ 1.172.551.418	\$ 10.800.000	\$ 1.183.351.418	85,5
18	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	2021000100366	CONTRIBUCIÓN AL USO COTIDIANO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DAR RESPUESTA A DEMANDAS DEDESARROLLO TERRITORIAL - COMUNIDAD CON-CIENCIA SANTANDER	\$ 769.915.278	\$ 324.040.217	\$ 1.093.955.495	82
19	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2021000100383	CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI QUE FOMENTE EL DESARROLLO DE UNA CULTURA CIENTÍFICA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 3.576.203.893	\$ 485.681.981	\$ 4.061.885.874	95,5
20	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2021000100347	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 3.584.836.747	\$ 286.875.264	\$ 3.871.712.011	94,5

#### (vi) TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

1. Que, el artículo 53 de la Ley 2056 de 2020 establece que los proyectos de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación que se financian con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, serán aprobados a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, donde se estructurarán ejercicios de planeación que orienten las inversiones de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación en concertación con los Consejos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Invocación (CODECTI).
2. Que, el citado artículo determina que, para estas asignaciones, se tendrán en cuenta las demandas territoriales expresadas en ejercicios de planeación y podrán conformar Comités Consultivos. El plan de convocatorias constituirá la base para la estructuración y operación de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.
3. Que los términos de referencia de las convocatorias deberán estructurarse a partir de las demandas territoriales incluidas en el plan bienal de convocatorias y establecer las condiciones de participación, las cuales contendrán, como mínimo: (i) las entidades a las que se dirige, (ii) las características de los proyectos de inversión, (iii) los montos o rangos de financiación y (iv) los criterios de evaluación y el cronograma. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la investigación y la innovación que promuevan el desarrollo regional.

4. Que el artículo 56 de la Ley ibídem dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. Que el Decreto 1821 de 2020, establece la operación y los procedimientos para el funcionamiento de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Que el Decreto 1821 de 2020 libro 1 parte 2 título 3 establece las convocatorias para la financiación de proyectos de inversión con recursos de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, y de conformidad con el artículo 1.2.3.1.4 dispone que la planeación de la inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología se desarrollara a través de ejercicios de planeación concertados con los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, e incluirán las demandas territoriales.
7. Que el resultado del ejercicio de planeación de cada departamento y del Distrito Capital es sometido por parte del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar el último día hábil del mes de febrero del primer año del bienio.
8. Que el artículo 1.2.3.2.3 del Decreto 1821 de 2020 establece que la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación estructurará los términos de referencia de cada convocatoria donde se establecerán las reglas, condiciones objetivas de participación y criterios de selección para la conformación de la lista de proyectos elegibles.
9. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
10. Que la aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

#### **(vii) CONSIDERANDOS FINALES**

1. Que de conformidad con los artículos 1.2.3.4.17. y 1.2.3.4.18. del Decreto 1821 de 2020, el acta aprobada por los miembros del OCAD será el soporte para adoptar mediante acuerdos las decisiones de los OCAD, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho Órgano Colegiado, debiendo ser publicado en el aplicativo que disponga el Departamento Nacional de Planeación y se comunicará a las entidades involucradas.
2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, en su condición de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, de acuerdo con lo señalado por el artículo 10 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, con citación enviada a través de correo electrónico el 9 de febrero de 2022, convocó a sesión en la modalidad de no presencial a los miembros del OCAD con el objeto de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías, así como los demás puntos previstos en el orden del día aprobado en la sesión No. 15 del 16 de febrero de 2021.

3. Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo se encuentran soportadas en el Acta No. 15 del día veintitrés (23) de febrero de 2022, suscrita por la Presidencia y el Secretario Técnico del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## ACUERDA:

### TÍTULO I

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

**ARTÍCULO 1. APROBAR** la adenda No. 2. a la convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.

**ARTÍCULO 2. APROBAR** la adenda No. 2 a la convocatoria No. 14 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

**ARTÍCULO 3. APROBAR** la adenda No. 2 a la convocatoria No. 16 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

**ARTÍCULO 4. APROBAR** la adenda No. 1 a la convocatoria No. 17 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.

**ARTÍCULO 5. APROBAR** la adenda No. 1 a la convocatoria No. 18 convocatoria de la asignación para la CTel – ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país.

**ARTÍCULO 6. APROBAR** la adenda No. 1 a la convocatoria No. 19 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocadas en bioeconomía para la recuperación de situación de desastre en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

**ARTÍCULO 7. APROBAR** la adenda No. 1 a la convocatoria No. 21 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores en las regiones para atención de demandas definidas por los CODECTI.

**ARTÍCULO 8. APROBAR** la adenda No. 2 a la convocatoria No. 22 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones.

**ARTÍCULO 9. APROBAR** la adenda No. 1 a la convocatoria No. 23 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios.

### TÍTULO II

#### PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022, DE LA CONVOCATORIA NO. 13 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA

**CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS”**

**ARTÍCULO 10. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100275	DESARROLLO Y DISEÑO DE MÉTODOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIA CIUDADANA PARA EVALUAR LAS TRANSFORMACIONES URBANAS CON EL FIN DE TENER UNA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE ACCESIBLE Y HABITABLE EN BOGOTÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.171.779.532,41	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.691.689.174,98
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.866.779.590,43
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3.558.468.765,41</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2022	\$ 79.725.168,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2023	\$ 79.725.168,00	
Municipios - BOGOTA	Propios	2022	\$ 46.043.508,00	
Municipios - BOGOTA	Propios	2023	\$ 46.043.508,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Propios	2022	\$ 180.886.707,50	
Privadas - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Propios	2023	\$ 180.886.707,50	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria	2021-2022	\$ 3.558.468.765,41	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$3.558.468.765,41	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$3.558.468.765,41	\$613.310.767,00	\$4.171.779.532,41
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.558.468.765,41</b>	<b>\$613.310.767,00</b>	<b>\$4.171.779.532,41</b>

**ARTÍCULO 11. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100397	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN ABIERTA Y TECNOLÓGICA DE MIPYMES DE BOGOTÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.300.000.000,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 304.050.545,00
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 719.697.667,00
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 96.251.788,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.120.000.000,00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA DPTO	Propios	2022	\$ 50.160.000,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	Propios	2023	\$ 52.200.000,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	Propios	2024	\$ 27.640.000,00
Privadas - Corporación Connect Bogotá Región	Propios	2022	\$ 20.000.000,00
Privadas - Corporación Connect Bogotá Región	Propios	2023	\$ 20.000.000,00
Privadas - Corporación Connect Bogotá Región	Propios	2024	\$ 10.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria	2021-2022	\$ 1.120.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		BOGOTÁ DC		<b>Valor SGR</b>	\$1.120.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	BOGOTÁ DC	\$1.120.000.000,00	\$180.000.000,00	\$1.300.000.000,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.120.000.000,00</b>	<b>\$180.000.000,00</b>	<b>\$1.300.000.000,00</b>

**ARTÍCULO 12. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2021000100233	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR PANELERO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.807.671.434,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.801.583.256,00
Departamentos - CAQUETA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 575.454.234,00
Departamentos - CAQUETA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 782.657.283,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3.159.694.773,00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA	Propios	2022	\$ 3.253.522,00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2022	\$ 182.561.511,00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2023	\$ 193.893.560,00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2024	\$ 199.710.250,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2022	\$ 22.180.538,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2023	\$ 22.845.957,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2024	\$ 23.531.323,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$3.159.694.773,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		<b>Valor SGR</b>	\$3.159.694.773,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	\$3.159.694.773,00	\$647.976.661,00	\$3.807.671.434,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.159.694.773,00</b>	<b>\$647.976.661,00</b>	<b>\$3.807.671.434,00</b>

**ARTÍCULO 13. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, y la instancia pública encargada de adelantar la contratación de la interventoría, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100290	CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL DE INTERÉS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL SECTOR AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.918.533.125,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	

Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.190.406.071,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.725.180.878,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$1.546.472.166,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 573.360.379,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 5.035.419.494,00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación de Agropecuaria	Propios	2022	\$ 67.167.918,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación de Agropecuaria	Propios	2023	\$ 157.228.916,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación de Agropecuaria	Propios	2024	\$ 173.301.040,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación de Agropecuaria	Propios	2025	\$ 106.555.280,00
Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2022	\$ 14.618.941,00
Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2023	\$ 23.659.415,00
Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2024	\$ 25.365.750,00
Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2025	\$ 12.478.455,00
Privadas - Universidad de la Salle	Propios	2022	\$ 103.882.964,00
Privadas - Universidad de la Salle	Propios	2023	\$ 51.006.143,00
Privadas - Universidad de la Salle	Propios	2024	\$ 127.398.849,00
Privadas - Universidad de la Salle	Propios	2025	\$ 20.449.960,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 5.035.419.494,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 5.035.419.494,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA AGROSAVIA	\$5.035.419.494,00	\$883.113.631,00	\$5.918.533.125,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$5.035.419.494,00</b>	<b>\$883.113.631,00</b>	<b>\$5.918.533.125,00</b>

**ARTÍCULO 14. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100145	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.208.352.024,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$8.143.416.079,02
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 8.143.416.079,02</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Cámara de Comercio de Valledupar	Propios	2022	\$ 32.467.972,49
Privadas - Fundación Universitaria del Area Andina	Propios	2022	\$ 32.467.972,49

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$8.143.416.079,02	N.A.	\$ 0,00	2021 - 2022
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 7.939.416.079,02	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 204.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR	\$7.939.416.079,02	\$64.935.944,98	\$8.004.352.024,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.000.000,00	\$0,00	\$204.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$8.143.416.079,02</b>	<b>\$64.935.944,98</b>	<b>\$8.208.352.024,00</b>

**ARTÍCULO 15. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100282	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GASIFICACIÓN DE BIOMASA RESIDUAL CON FINES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POTENCIAL REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DERIVADAS DE LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL CORREGIMIENTO DE BATATA TIERRALTA- CÓRDOBA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.783.711.557,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$4.508.742.184,31

Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.682.201.154,74
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$1.368.132.976,95
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 7.559.076.316,00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2022	\$ 54.211.747,00
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2023	\$ 116.211.747,00
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2024	\$ 54.211.747,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$ 7.559.076.316,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE CORDOBA		<b>Valor SGR</b>	\$ 7.559.076.316,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	\$ 7.559.076.316,00	\$ 224.635.241,00	\$ 7.783.711.557,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 7.559.076.316,00</b>	<b>\$ 224.635.241,00</b>	<b>\$ 7.783.711.557,00</b>

**ARTÍCULO 16. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100152	FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.427.859.815,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2022	\$3.242.466.820,50
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2023	\$1.085.392.994,50
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 4.327.859.815,00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Privadas - FUNDACIÓN SAHED	Propios	2022	\$ 50.000.000,00
Privadas - FUNDACIÓN SAHED	Propios	2023	\$ 50.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$4.327.859.815,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE		Valor SGR	\$ 4.123.859.815,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR	\$ 204.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$4.123.859.815,00	\$100.000.000,00	\$4.223.859.815,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.000.000,00	\$0,00	\$204.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$4.327.859.815,00</b>	<b>\$100.000.000,00</b>	<b>\$4.427.859.815,00</b>

**ARTÍCULO 17. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100327	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN LECHERO PARA LA OBTENCIÓN DE LECHE INOCUAS DE ALTA CALIDAD Y CON UN PERFIL LIPÍDICO SALUDABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.833.042.862,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.258.459.014,00
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.453.208.606,00
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 332.415.082,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3.044.082.702,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2022	\$ 76.748.310,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2023	\$ 415.635.723,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2024	\$ 152.478.207,00	
Privadas - Cámara de Comercio de Bogotá	Propios	2022	\$ 2.563.849,00	
Privadas - Cámara de Comercio de Bogotá	Propios	2023	\$ 103.526.709,00	
Privadas - Cámara de Comercio de Bogotá	Propios	2024	\$ 38.007.362,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 3.044.082.702,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		<b>Valor SGR</b>	\$3.044.082.702,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$3.044.082.702,00	\$788.960.160,00	\$3.833.042.862,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.044.082.702,00</b>	<b>\$788.960.160,00</b>	<b>\$3.833.042.862,00</b>

**ARTÍCULO 18. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100243	DESARROLLO PARTICIPATIVO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE TELEDETECCIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUELOS EN AGROECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.042.693.625,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.638.887.838,00
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 693.206.890,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.332.094.728,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Agrosavía	Propios	2022	\$ 25.545.920,00
Empresas públicas - Agrosavía	Propios	2023	\$ 25.545.921,00
Privadas - Universidad Central	Propios	2022	\$ 329.753.528,00
Privadas - Universidad Central	Propios	2023	\$ 329.753.528,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.332.094.728,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Valor SGR	\$2.332.094.728,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.332.094.728,00</b>	<b>\$710.598.897,00</b>	<b>\$3.042.693.625,00</b>

**ARTÍCULO 19. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100317	APLICACIÓN DE BACTERIOFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRONEGOCIO Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.880.444.851,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 1.166.417.231,00
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 539.815.918,00
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 561.971.775,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2.268.204.924,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - SENA	Propios	2022	\$ 137.644.318,00	
Privadas - BIOINTROPIC	Propios	2024	\$ 24.000.000,00	
Privadas - Ciencia y Tecnología de Fagos SciPhage	Propios	2022	\$ 153.137.345,00	
Privadas - Ciencia y Tecnología de Fagos SciPhage	Propios	2023	\$ 26.313.247,00	
Privadas - Ciencia y Tecnología de Fagos SciPhage	Propios	2024	\$ 27.102.644,00	
Privadas - CORPAVET	Propios	2022	\$ 115.073.443,00	
Privadas - CORPAVET	Propios	2023	\$ 68.906.291,00	
Privadas - CORPAVET	Propios	2024	\$ 60.062.639,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e	2021-2022	\$2.268.204.924,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

	innovación -Convocatorias 2021				
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE FAGOS SCIPHAGE SAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.962.204.924,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 306.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE FAGOS SCIPHAGE SAS	\$1.962.204.924,00	\$612.239.927,00	\$2.574.444.851,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$306.000.000,00	\$0,00	\$306.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.268.204.924,00</b>	<b>\$612.239.927,00</b>	<b>\$2.880.444.851,00</b>

**ARTÍCULO 20. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100177	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.086.518.663,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - MAGDALENA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 797.611.540,00
Departamentos - MAGDALENA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 162.453.920,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 960.065.460,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL		Propios	2022	\$51.785.988,00
Empresas públicas - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL		Propios	2023	\$13.338.776,00
Privadas - Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA		Propios	2022	\$40.497.337,00
Privadas - Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA		Propios	2023	\$10.431.102,00
Privadas - Empresas Beneficiarias		Propios	2022	\$10.400.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$960.065.460,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		<b>Valor SGR</b>	<b>\$960.065.460,00</b>		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	<b>\$0,00</b>		

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión
---	---

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	\$960.065.460,00	\$126.453.203,00	\$1.086.518.663,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$960.065.460,00</b>	<b>\$126.453.203,00</b>	<b>\$1.086.518.663,00</b>

**ARTÍCULO 21. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100223	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ACTIVOS DE LA RED ELÉCTRICA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.300.916.126,61
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.197.656.503,02
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.560.471.783,69
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2.758.128.286,71</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. (EEDAS S.A. E.S.P.)	Propios	2022	\$ 130.566.055,90	
Privadas - Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. (EEDAS S.A. E.S.P.)	Propios	2023	\$ 100.566.056,00	
Privadas - Instituto de Energía Eléctrica de la Universidad Nacional de San Juan y el CONICET (IEE UNSJ-CONICET)	Propios	2022	\$ 86.682.000,00	
Privadas - Instituto de Energía Eléctrica de la Universidad Nacional de San Juan y el CONICET (IEE UNSJ-CONICET)	Propios	2023	\$ 63.682.000,00	
Privadas - Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, (INFOTEP) sede San Andrés	Propios	2023	\$ 11.999.888,00	
Privadas - Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 79.145.920,00	
Privadas - Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 70.145.920,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bien en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$2.758.128.286,71	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A.E.S.P			<b>Valor SGR</b>	\$2.758.128.286,71	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				<b>Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión</b>		

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P	\$2.758.128.286,71	\$542.787.839,90	\$3.300.916.126,61
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.758.128.286,71</b>	<b>\$542.787.839,90</b>	<b>\$3.300.916.126,61</b>

**ARTÍCULO 22. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100162	IMPLEMENTACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA HÍBRIDA SOSTENIBLE PARA EL SECADO DEL CACAO QUE MEJORE LA RELACIÓN EXERGOAMBIENTAL Y LA COMPETITIVIDAD DE FAMILIAS PRODUCTORAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.593.393.440,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 734.738.424,00
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 190.923.424,00
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 298.218.152,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1.223.880.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2022	\$ 16.000.000,00	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2023	\$ 20.000.000,00	
Departamentos - SANTANDER	Propios	2024	\$ 24.000.000,00	
Empresas públicas - Unidades Tecnológicas de Santander	Propios	2022	\$ 60.631.232,00	
Empresas públicas - Unidades Tecnológicas de Santander	Propios	2023	\$ 95.076.832,00	
Empresas públicas - Unidades Tecnológicas de Santander	Propios	2024	\$ 103.805.376,00	
Privadas - Finca San Cristóbal	Propios	2022	\$ 50.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$1.223.880.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER		<b>Valor SGR</b>	\$1.223.880.000,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Valores financiados por	Valor financiado por	Valores totales
-------------------------	----------------------	-----------------

		SGR – CTeI	Otras fuentes	
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	\$1.223.880.000,00	\$369.513.440,00	\$1.593.393.440,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.223.880.000,00</b>	<b>\$369.513.440,00</b>	<b>\$1.593.393.440,00</b>

**ARTÍCULO 23. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100155	APOYO A YARIGUIES INNOVA: SISTEMAS DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD DE EMPRESAS DE SECTORES PRIORIZADOS A TRAVÉS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN BARRANCABERMEJA SAN VICENTE DE CHUCURÍ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.453.525.000,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 731.690.000,00
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 533.310.000,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.265.000.000,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Cámara de Comercio de Barrancabermeja	Propios	2022	\$ 86.350.000,00
Privadas - Cámara de Comercio de Barrancabermeja	Propios	2023	\$ 12.675.000,00
Privadas - Empresas beneficiarias	Propios	2022	\$ 30.000.000,00
Privadas - Empresas beneficiarias	Propios	2023	\$ 30.000.000,00
Privadas - Universidad Santo Tomás	Propios	2022	\$ 18.000.000,00
Privadas - Universidad Santo Tomás	Propios	2023	\$ 11.500.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$1.265.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.112.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 153.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA	\$1.112.000.000,00	\$188.525.000,00	\$1.300.525.000,00

<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$153.000.000,00	\$0,00	\$153.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.265.000.000,00</b>	<b>\$188.525.000,00</b>	<b>\$1.453.525.000,00</b>

**ARTÍCULO 24. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100362	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ALISTAMIENTO APROPIACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN A LA CADENA DE VALOR DE LA TECNOLOGÍA HALLBAR KAKAO 2.0 BASADA EN IOT EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.512.192.130,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 750.073.576,44
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 533.118.553,56
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.283.192.130,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA		Propios	2022	\$ 10.000.000,00
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA		Propios	2023	\$ 5.000.000,00
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA		Propios	2022	\$ 16.000.000,00
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA		Propios	2023	\$ 8.000.000,00
Privadas - FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS		Propios	2022	\$ 35.000.000,00
Privadas - FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS		Propios	2023	\$ 15.000.000,00
Privadas - FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL		Propios	2022	\$ 13.000.000,00
Privadas - FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL		Propios	2023	\$ 7.000.000,00
Privadas - PUNTO ESTRATEGICO RED DE CONSULTORES SAS		Propios	2022	\$ 13.000.000,00
Privadas - PUNTO ESTRATEGICO RED DE CONSULTORES SAS		Propios	2023	\$ 7.000.000,00
Privadas - THINK LINK SAS		Propios	2022	\$ 7.000.000,00
Privadas - THINK LINK SAS		Propios	2023	\$ 3.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA		Propios	2022	\$ 45.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA		Propios	2023	\$ 25.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL BUCARAMANGA		Propios	2022	\$ 13.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL BUCARAMANGA		Propios	2023	\$ 7.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$1.283.192.130,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA UNAB		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.130.192.130,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 153.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	\$1.130.192.130,00	\$229.000.000,00	\$1.359.192.130,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$153.000.000,00	\$0,00	\$153.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.283.192.130,00</b>	<b>\$229.000.000,00</b>	<b>\$1.512.192.130,00</b>

**ARTÍCULO 25. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100360	FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR SEMBRADA EN EL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.995.550.018,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 628.329.656,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 643.930.975,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 489.137.594,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 238.601.775,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.000.000.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA		Propios	2022	\$ 285.921.700,00
Privadas - Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA		Propios	2023	\$ 293.504.717,00
Privadas - Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA		Propios	2024	\$ 295.192.659,00
Privadas - Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA		Propios	2025	\$ 120.930.942,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 2.000.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.643.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 357.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

<b>Ejecutor sugerido:</b>	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA	\$1.643.000.000,00	\$995.550.018,00	\$2.638.550.018,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$357,000,000.00	\$0,00	\$357,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$2.000.000.000,00</b>	<b>\$995.550.018,00</b>	<b>\$2.995.550.018,00</b>

**ARTÍCULO 26. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100372	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL E INTEGRADA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTE Y POSPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.757.731.705,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$1.052.077.940,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 660.892.868,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 538.518.697,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.251.489.505,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - SAVIA SALUD	Propios	2022	\$ 16.380.000,00
Privadas - SAVIA SALUD	Propios	2023	\$ 16.380.000,00
Privadas - SAVIA SALUD	Propios	2024	\$ 16.380.000,00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2022	\$ 200.828.728,00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2023	\$ 128.136.736,00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2024	\$ 128.136.736,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$2.251.489.505,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.945.489.505,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 306.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			
		<b>Valores financiados por SGR – CTel</b>	<b>Valor financiado por Otras fuentes</b>	<b>Valores totales</b>		
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	\$1.945.489.505,00	\$506.242.200,00	\$2.451.731.705,00		
<b>Entidad encargada de</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$306.000.000,00	\$0,00	\$306.000.000,00		

realizar el seguimiento	CONTEMPLA SUPERVISIÓN			
<b>Totales</b>		<b>\$2.251.489.505,00</b>	<b>\$506.242.200,00</b>	<b>\$2.757.731.705,00</b>

### TÍTULO III

**PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022, DE LA CONVOCATORIA No. 14 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN”.**

**ARTÍCULO 27. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100226	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR CACAOTERO MEDIANTE TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUTRACEUTICOS Y BIOPRODUCTOS QUE GENEREN VALOR AGREGADO AL GRANO DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.416.941.647,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - AMAZONAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.794.735.191,00
Departamentos - AMAZONAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 723.790.429,00
Departamentos - AMAZONAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 740.590.380,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3.259.116.000,00</b>

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Propios	2022	\$ 423.386.667,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Propios	2023	\$ 466.566.666,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Propios	2024	\$ 423.386.667,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	Propios	2022	\$ 554.981.644,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	Propios	2023	\$ 74.151.996,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	Propios	2024	\$ 74.152.007,00	
Privadas - ARCHOCOL	Propios	2022	\$ 42.963.210,00	
Privadas - ARCHOCOL	Propios	2023	\$ 14.533.333,00	
Privadas - ARCHOCOL	Propios	2024	\$ 43.703.457,00	
Privadas - COSMOS	Propios	2022	\$ 6.666.667,00	
Privadas - COSMOS	Propios	2023	\$ 6.666.667,00	
Privadas - COSMOS	Propios	2024	\$ 6.666.666,00	
Privadas - SAJEMONTREAL METRO	Propios	2024	\$ 20.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 3.259.116.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Valor SGR	\$3.259.116.000,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$3.259.116.000,00	\$2.157.825.647,00	\$5.416.941.647,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.259.116.000,00</b>	<b>\$2.157.825.647,00</b>	<b>\$5.416.941.647,00</b>

**ARTÍCULO 28. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100311	DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO TERRITORIAL EN LA CONTEXTUALIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE CURRÍCULOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.610.744.486,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 197.134.806,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.230.463.767,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$1.416.518.536,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2025	\$ 315.606.231,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3.159.723.340,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	Aporte en especie	2022	\$ 4.332.633,00
Departamentos - ANTIOQUIA	Aporte en especie	2023	\$ 36.548.429,00
Departamentos - ANTIOQUIA	Aporte en especie	2024	\$ 36.548.428,00
Departamentos - ANTIOQUIA	Aporte en especie	2025	\$ 4.332.633,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2022	\$ 60.098.957,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2023	\$ 92.314.756,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2024	\$ 92.314.756,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2025	\$ 124.530.554,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$3.159.723.340,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Valor SGR	\$3.159.723.340,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$3.159.723.340,00	\$451.021.146,00	\$3.610.744.486,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.159.723.340,00</b>	<b>\$451.021.146,00</b>	<b>\$3.610.744.486,00</b>

**ARTÍCULO 29. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100164	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS EN CTEI PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN CULTIVOS ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.148.604.426,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ARAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$2.141.636.785,04
Departamentos - ARAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857.034.096,96
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.998.670.882,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Corporación Innprende	Propios	2022	\$ 14.993.354,50
Privadas - Corporación Innprende	Propios	2023	\$ 14.993.354,50
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia	Propios	2022	\$ 59.973.417,50
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia	Propios	2023	\$ 59.973.417,50

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.998.670.882,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		Valor SGR	\$ 2.788.670.882,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR	\$ 210.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				
		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales		
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$2.788.670.882,00	\$149.933.544,00	\$2.938.604.426,00		

<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$210.000.000,00	\$0,00	\$210.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.998.670.882,00</b>	<b>\$149.933.544,00</b>	<b>\$3.148.604.426,00</b>

**ARTÍCULO 30. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100270	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE PATÓGENOS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.055.408.412,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$2.255.077.280,00
Departamentos - BOLIVAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 569.381.132,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.824.458.412,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas – Universidad Simón Bolívar	Propios	2022	\$ 126.472.632,00
Privadas - Universidad Simón Bolívar	Propios	2023	\$ 104.477.368,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$2.824.458.412,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 2.620.458.412,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 204.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Simón Bolívar	\$2.620.458.412,00	\$230.950.000,00	\$2.851.408.412,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.000.000,00	\$0,00	\$204.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.824.458.412,00</b>	<b>\$230.950.000,00</b>	<b>\$3.055.408.412,00</b>

**ARTÍCULO 31. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2021000100295	INVESTIGACIÓN FUENTES SEMILLERAS Y ESTUDIOS DE ADAPTABILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FRUTOS SILVESTRES COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN ECOSISTEMAS DE BOSQUE ALTOANDINO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.670.020.850,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 831.005.406,00
Departamentos - BOYACA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 416.782.594,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.247.788.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA		En Especie	2023	\$ 21.332.850,00
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia		Propios	2023	\$ 324.718.906,00
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia		Propios	2024	\$ 67.681.094,00
Privadas - ASOTÓRRES		Propios	2023	\$ 8.500.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.247.788.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$1.247.788.000,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	\$1.247.788.000,00	\$422.232.850,00	\$1.670.020.850,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.247.788.000,00</b>	<b>\$422.232.850,00</b>	<b>\$1.670.020.850,00</b>

**ARTÍCULO 32. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100191	ESTUDIO DE LA APLICABILIDAD DE PROPIEDADES ÓPTICAS DE NANOESTRUCTURAS SEMICONDUCTORAS EN COMPUTACIÓN CUÁNTICA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.380.000.000,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 301.171.250,00

Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 229.846.250,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 225.416.250,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 243.566.250,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1.000.000.000,00</b>

<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia		Propios	2022	\$ 95.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia		Propios	2023	\$ 95.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia		Propios	2024	\$ 95.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia		Propios	2025	\$ 95.000.000,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):</b>
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$1.000.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$1.000.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		<b>Valores financiados por SGR - CTel</b>	<b>Valor financiado por Otras fuentes</b>	<b>Valores totales</b>
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	\$1.000.000.000,00	\$380.000.000,00	\$1.380.000.000,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.000.000.000,00</b>	<b>\$380.000.000,00</b>	<b>\$1.380.000.000,00</b>

**ARTÍCULO 33. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

<b>Código BPIN</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>Fase</b>	<b>Valor Total</b>
2021000100368	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE MEDICINA DE PRECISIÓN CON BASE EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ÓMICA DATOS CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS 4.0 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.538.024.890,66
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - CALDAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$1.372.783.660,89
Departamentos - CALDAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 717.174.157,60
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2.089.957.818,49</b>	
<b>Cofinanciación</b>				
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - Centro de Bioinformática y Biología Computacional		Propios	2022	\$ 39.940.256,32
Privadas - Centro de Bioinformática y Biología Computacional		Propios	2023	\$ 39.940.256,32

Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2022	\$ 81.185.600,00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2023	\$ 81.185.600,00
Privadas - Universidad Católica de Manizales	Propios	2022	\$ 6.764.544,00
Privadas - Universidad Católica de Manizales	Propios	2023	\$ 6.764.544,00
Privadas - Universidad de Manizales	Propios	2022	\$ 7.499.998,12
Privadas - Universidad de Manizales	Propios	2023	\$ 7.500.001,41
Privadas - Universidad del Caldas	Propios	2022	\$ 38.024.256,00
Privadas - Universidad del Caldas	Propios	2023	\$ 38.024.256,00
Privadas - Universidad Nacional- Sede Manizales	Propios	2022	\$ 50.618.880,00
Privadas - Universidad Nacional- Sede Manizales	Propios	2023	\$ 50.618.880,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$2.089.957.818,49	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA-BIOS		Valor SGR	\$ 1.885.957.818,49	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR	\$ 204.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA-BIOS	\$ 1.885.957.818,49	\$ 448.067.072,17	\$2.334.024.890,66
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 204.000.000,00	\$ 0,00	\$ 204.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2.089.957.818,49</b>	<b>\$ 448.067.072,17</b>	<b>\$2.538.024.890,66</b>

**ARTÍCULO 34. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100338	INVESTIGACIÓN PARA EL AVANCE EN EL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES REGIONALES EN LA VIGILANCIA DE AGENTES POTENCIALMENTE PATÓGENOS DE RIESGO PARA LA POBLACIÓN DE CASANARE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.577.540.507,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$3.339.617.083,44
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.046.369.926,57
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 770.619.818,70
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 5.156.606.828,71</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2022	\$ 911.799.642,11
Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2023	\$ 19.762.800,00

Empresas públicas - Universidad Internacional del Trópico Americano	Propios	2024	\$ 19.762.800,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2022	\$ 418.358.773,95
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2023	\$ 25.624.830,73
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2024	\$ 25.624.831,50

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2021-2022	\$5.156.606.828,71	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO		<b>Valor SGR</b>	\$5.156.606.828,71	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	\$ 5.156.606.828,71	\$1.420.933.678,29	\$6.577.540.507,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 5.156.606.828,71</b>	<b>\$1.420.933.678,29</b>	<b>\$6.577.540.507,00</b>

**ARTÍCULO 35. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100218	INVESTIGACIÓN SOBRE LOS INSECTOS COLEÓPTEROS PROBLEMA QUE ENFERMAN A LAS PALMAS Y AFECTAN EL CULTIVO DE PLÁTANO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.589.044.748,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2022	\$1.725.530.317,00
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2023	\$ 274.511.958,00
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2024	\$ 198.358.393,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2.198.400.668,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	Propios	2022	\$ 89.225.100,00
Empresas públicas - Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	Propios	2023	\$ 89.225.100,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	Propios	2022	\$ 24.401.100,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	Propios	2023	\$ 24.401.100,00

Privadas - Fundación Centro de Desarrollo Tecnológico para la Sostenibilidad y Competitividad Regional - C-Star	Propios	2022	\$ 81.695.840,00
Privadas - Fundación Centro de Desarrollo Tecnológico para la Sostenibilidad y Competitividad Regional - C-Star	Propios	2023	\$ 81.695.840,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.198.400.668,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL C-STAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.943.400.668,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 255.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL C-STAR	\$1.943.400.668,00	\$390.644.080,00	\$2.334.044.748,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$255.000.000,00	\$0,00	\$255.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.198.400.668,00</b>	<b>\$390.644.080,00</b>	<b>\$2.589.044.748,00</b>

**ARTÍCULO 36. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100345	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE BASADO EN LA SINERGIA BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA BIENESTAR ANIMAL Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL AL SERVICIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.497.907.883,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 3.405.623.573,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 1.015.336.298,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 699.006.425,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2025	\$ 330.040.051,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 5.450.006.347,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Comité de Ganaderos de Cauca	Propios	2022	\$ 24.999.999,00
Empresas públicas - Comité de Ganaderos de Cauca	Propios	2023	\$ 25.000.003,00

Empresas públicas - Comité de Ganaderos de Cauca	Propios	2024	\$ 24.999.999,00
Empresas públicas - Comité de Ganaderos de Cauca	Propios	2025	\$ 24.999.999,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2022	\$ 405.582.076,20
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2023	\$ 15.618.005,40
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2024	\$ 35.583.341,40
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2025	\$ 81.136.513,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2022	\$ 509.496.093,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2023	\$ 296.065.907,00
Privadas - ASOCRIOLLO	Propios	2022	\$ 36.330.000,00
Privadas - ASOCRIOLLO	Propios	2024	\$ 18.166.500,00
Privadas - ASOCRIOLLO	Propios	2025	\$ 18.169.500,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2022	\$ 140.607.676,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2023	\$ 142.857.399,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2024	\$ 145.143.117,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2025	\$ 147.465.408,00
Privadas - Universidad de Girona	Propios	2022	\$ 981.977.787,00
Privadas - Universidad de Girona	Propios	2023	\$ 985.209.431,00
Privadas - Universidad de Girona	Propios	2024	\$ 988.492.782,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$5.450.006.347,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO		<b>Valor SGR</b>	\$ 5.042.006.347,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 408.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$ 5.042.006.347,00	\$ 5.047.901.536,00	\$10.089.907.883,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 408.000.000,00	\$ 0,00	\$408.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 5.450.006.347,00</b>	<b>\$ 5.047.901.536,00</b>	<b>\$10.497.907.883,00</b>

**ARTÍCULO 37. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100141	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CTEI PARA EL ROBUSTECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.019.152.774,08	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CHOCO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$4.256.951.958,37
Departamentos - CHOCO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.130.917.309,63
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 5.387.869.268,00</b>	

**Cofinanciación**

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	Propios	2022	\$ 1.834.466.108,56
Empresas públicas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	Propios	2023	\$ 673.670.340,80
Municipios - QUIBDO	Propios	2022	\$ 43.609.248,00
Municipios - QUIBDO	Propios	2023	\$ 43.609.248,00
Privadas - MUNDOSYSTEM.COM E.U.	Propios	2022	\$ 1.035.928.560,72

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$5.387.869.268,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA		<b>Valor SGR</b>	\$5.387.869.268,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA	\$5.387.869.268,00	\$3.631.283.506,08	\$9.019.152.774,08
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$5.387.869.268,00</b>	<b>\$3.631.283.506,08</b>	<b>\$9.019.152.774,08</b>

**ARTÍCULO 38. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100200	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ECOEFICIENTES Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ARROZ BAJO EL SISTEMA DE TRASPLANTE MECANIZADO EN EL CENTRO Y NORTE DEL DEPARTAMENTO HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.725.000.002,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 971.940.973,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 634.330.404,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 384.194.841,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1.990.466.218,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - AGROSAVIA Corporación Colombiana de Investigación	Propios	2022	\$ 122.842.374,00
Empresas públicas - AGROSAVIA Corporación Colombiana de Investigación	Propios	2023	\$ 176.432.428,00
Empresas públicas - AGROSAVIA Corporación Colombiana de Investigación	Propios	2024	\$ 136.080.338,00
Empresas públicas - SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	Propios	2022	\$ 28.924.476,00
Empresas públicas - SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	Propios	2023	\$ 46.183.743,00
Empresas públicas - SENA Servicio Nacional de Aprendizaje	Propios	2024	\$ 33.115.632,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana (USCO)	Propios	2022	\$ 15.174.962,00

Empresas públicas - Universidad Surcolombiana (USCO)	Propios	2023	\$ 24.123.850,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana (USCO)	Propios	2024	\$ 17.373.815,00
Privadas - FEDEARROZ	Propios	2022	\$ 34.461.981,00
Privadas - FEDEARROZ	Propios	2023	\$ 58.008.013,00
Privadas - FEDEARROZ	Propios	2024	\$ 41.812.172,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.990.466.218,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA		<b>Valor SGR</b>	\$1.990.466.218,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	\$1.990.466.218,00	\$734.533.784,00	\$2.725.000.002,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.990.466.218,00</b>	<b>\$734.533.784,00</b>	<b>\$2.725.000.002,00</b>

**ARTÍCULO 39. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100166	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO Y AGROINDUSTRIA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE CACAO EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE GIGANTE RIVERA Y ALGECIRAS EN EL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.721.085.594,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.215.129.660,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 541.589.404,00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 417.577.641,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.174.296.705,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2022	\$ 150.062.228,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2023	\$ 150.330.860,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2024	\$ 77.203.590,00

Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2022	\$ 64.662.938,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2023	\$ 30.738.952,00
Empresas públicas - Universidad Sur Colombiana (USCO)	Propios	2022	\$ 50.897.997,00
Empresas públicas - Universidad Sur Colombiana (USCO)	Propios	2023	\$ 22.892.324,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.174.296.705,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA		Valor SGR	\$2.174.296.705,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	\$2.174.296.705,00	\$546.788.889,00	\$2.721.085.594,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.174.296.705,00</b>	<b>\$546.788.889,00</b>	<b>\$2.721.085.594,00</b>

**ARTÍCULO 40. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100407	ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICO DE LA CADENA DEL CAFÉ COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE TAZA EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD DEL CULTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN BUESACO Y ARBOLEDA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.460.121.726,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$2.903.888.553,70
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 984.899.327,75
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1.015.730.327,55
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 4.904.518.209,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - ARBOLEDA	Aportes en especie	2022	\$ 10.000.000,00
Municipios - ARBOLEDA	Aportes en especie	2023	\$ 10.000.000,00
Municipios - ARBOLEDA	Aportes en especie	2024	\$ 10.000.000,00
Municipios - BUESACO	Aportes en especie	2022	\$ 16.666.666,68
Municipios - BUESACO	Aportes en especie	2023	\$ 16.666.666,66

Municipios - BUESACO	Aportes en especie	2024	\$ 16.666.666,66
Municipios - LA UNION	Aportes en especie	2022	\$ 16.666.666,68
Municipios - LA UNION	Aportes en especie	2023	\$ 16.666.666,66
Municipios - LA UNION	Aportes en especie	2024	\$ 16.666.666,66
Privadas - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Propios	2022	\$ 141.867.839,00
Privadas - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Propios	2023	\$ 141.867.839,00
Privadas - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Propios	2024	\$ 141.867.839,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$4.904.518.209,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto			UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Valor SGR		\$ 4.580.518.209,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión			MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR		\$ 324.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$ 4.580.518.209,00	\$ 555.603.517,00	\$ 5.136.121.726,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 324.000.000,00	\$ 0,00	\$ 324.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 4.904.518.209,00</b>	<b>\$ 555.603.517,00</b>	<b>\$ 5.460.121.726,00</b>

**ARTÍCULO 41. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100278	DESARROLLO DE MICROENCAPSULADOS A PARTIR DEL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL LIMÓN TAHITÍ PRODUCIDO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.889.940.600,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$3.060.535.309,00
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 546.273.864,00
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 453.200.904,00
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2025	\$ 445.412.104,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 4.505.422.181,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2022	\$ 91.129.604,00
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2023	\$ 91.129.605,00
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2024	\$ 91.129.605,00
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2025	\$ 91.129.605,00

Privadas - Fundación para el Desarrollo Agroindustrial y Social de Colombia	Propios	2023	\$ 20.000.000,00
---	---------	------	------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$4.505.422.181,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE NARIÑO		Valor SGR	\$4.505.422.181,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	\$4.505.422.181,00	\$384.518.419,00	\$4.889.940.600,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$4.505.422.181,00</b>	<b>\$384.518.419,00</b>	<b>\$4.889.940.600,00</b>

**ARTÍCULO 42. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100358	FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES EN LA CREACIÓN DE LA LÍNEA DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON HERRAMIENTAS I+D EN TEMAS DE EMPLEO DE LA MUJER EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POSCOVID EN LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA GÉNOVA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.664.790.294,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - QUINDIO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 426.817.793,99
Departamentos - QUINDIO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 335.647.499,96
Departamentos - QUINDIO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 250.175.000,05
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.012.640.294,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2022	\$ 214.050.000,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2023	\$ 214.050.000,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2024	\$ 214.050.000,00
Municipios - ARMENIA	En especie	2022	\$ 3.333.333,33
Municipios - ARMENIA	En especie	2023	\$ 3.333.333,33
Municipios - ARMENIA	En especie	2024	\$ 3.333.333,34

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA
--------------------------------

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.012.640.294,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO		<b>Valor SGR</b>	\$1.012.640.294,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	\$ 1.012.640.294,00	\$ 652.150.000,00	\$1.664.790.294,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.012.640.294,00</b>	<b>\$ 652.150.000,00</b>	<b>\$1.664.790.294,00</b>

**ARTÍCULO 43. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100331	PRODUCCIÓN DE NUCLEÓTIDOS A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL DE LA AGROINDUSTRIA PARA DIAGNÓSTICO POR BIOLOGÍA MOLECULAR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.153.182.841,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.120.960.836,00
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 602.067.270,00
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 380.946.894,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.103.975.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		Propios	2022	\$ 222.896.000,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		Propios	2023	\$ 436.519.841,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		Propios	2024	\$ 389.792.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$2.103.975.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		<b>Valor SGR</b>	\$2.103.975.000,00	

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$2.103.975.000,00	\$ 1.049.207.841,00	\$ 3.153.182.841,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2.103.975.000,00</b>	<b>\$ 1.049.207.841,00</b>	<b>\$ 3.153.182.841,00</b>

**ARTÍCULO 44. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100147	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MANEJO AGRONÓMICO POSTCOSECHA Y DE INOCUIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ALBAHACA (OCIMUM BASILICUM L.) PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LOS MUNICIPIOS DE HONDA MARIQUITA Y ESPINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.525.016.189,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.199.962.469,00
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 589.982.139,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.789.944.608,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria		Propios	2022	\$ 281.092.553,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria		Propios	2023	\$ 299.504.037,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)		Propios	2022	\$ 57.800.063,00
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)		Propios	2023	\$ 61.846.068,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima		Propios	2022	\$ 16.825.536,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima		Propios	2023	\$ 18.003.324,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.789.944.608,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA		Valor SGR	\$1.789.944.608,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

<b>Ejecutor sugerido:</b>	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	\$1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	\$2.525.016.189,00
<b>Instancia pública designada para la contratación interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.789.944.608,00</b>	<b>\$735.071.581,00</b>	<b>\$2.525.016.189,00</b>

**ARTÍCULO 45. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100160	INVESTIGACIÓN EN MODELOS COMPUTACIONALES DE REDES SOCIALES APLICADOS A LA POLARIZACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.754.339.002,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 543.361.909,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 473.080.991,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 501.969.777,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 481.587.323,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.000.000.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 106.765.997,00	
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 106.765.997,00	
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2024	\$ 106.765.997,00	
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2025	\$ 106.765.998,00	
Privadas - Universidad Javeriana Cali	Propios	2022	\$ 331.818.753,00	
Privadas - Universidad Javeriana Cali	Propios	2023	\$ 331.818.753,00	
Privadas - Universidad Javeriana Cali	Propios	2024	\$ 331.818.753,00	
Privadas - Universidad Javeriana Cali	Propios	2025	\$ 331.818.754,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.000.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.592.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 408.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

<b>Ejecutor sugerido:</b>	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	\$1.592.000.000,00	\$1.754.339.002,00	\$3.346.339.002,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$408.000.000,00	\$0,00	\$408.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.000.000.000,00</b>	<b>\$1.754.339.002,00</b>	<b>\$3.754.339.002,00</b>

**ARTÍCULO 46. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100424	FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA CENM - INCIMAR PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN REMEDIACIÓN DE CONTAMINANTES EMERGENTES EN AGUA EN EL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.354.074.453,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$2.276.158.062,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 603.841.938,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.880.000.000,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 262.037.227,00
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 212.037.226,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$2.880.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL VALLE		<b>Valor SGR</b>	\$ 2.880.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$ 2.880.000.000,00	\$ 474.074.453,00	\$ 3.354.074.453,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2.880.000.000,00</b>	<b>\$ 474.074.453,00</b>	<b>\$ 3.354.074.453,00</b>

#### TÍTULO IV

**PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022, DE LA CONVOCATORIA No. 15 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES PARA EL BIENIO 2021-2022”**

**ARTÍCULO 47. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100129	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA PROMOVER EL LIDERAZGO SOCIAL COMUNITARIO Y AFRONTAR LA 4RI EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.989.249.766,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.583.920.142,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.248.756.832,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 820.528.368,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2025	\$ 670.490.956,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2026	\$ 9.375.000,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2027	\$ 9.375.000,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2028	\$ 9.375.000,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2029	\$ 9.375.000,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 4.361.196.298,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2023	\$ 115.053.468,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2024	\$ 158.000.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 44.375.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2029	\$ 44.375.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$4.361.196.298,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>			UNIVERSIDAD DEL CAUCA	<b>Valor SGR</b>	<b>\$4.361.196.298,00</b>	

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ 4.361.196.298,00	\$ 628.053.468,00	\$4.989.249.766,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 4.361.196.298,00</b>	<b>\$ 628.053.468,00</b>	<b>\$4.989.249.766,00</b>

**ARTÍCULO 48. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100130	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO MAESTRÍA Y DOCTORADO PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.651.234.000,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 771.050.000,00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 566.679.000,00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 342.050.000,00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 179.221.000,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1.859.000.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2022	\$ 93.629.000,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2024	\$ 144.629.000,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2025	\$ 187.458.000,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2026	\$ 25.067.000,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2027	\$ 25.067.000,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2028	\$ 25.067.000,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Propios	2029	\$ 25.067.000,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 39.937.500,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 39.937.500,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 39.937.500,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 39.937.500,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 26.625.000,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 26.625.000,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 26.625.000,00	
Privadas - COLFUTURO	Propios	2029	\$ 26.625.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e	2021-2022	\$1.859.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030

	innovación -Convocatorias 2021				
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	<b>Valor SGR</b>	\$1.859.000.000,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	\$ 1.859.000.000,00	\$ 792.234.000,00	\$ 2.651.234.000,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.859.000.000,00</b>	<b>\$ 792.234.000,00</b>	<b>\$ 2.651.234.000,00</b>

## TÍTULO V

**PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022, DE LA CONVOCATORIA NO. 16 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTeI Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”**

**ARTÍCULO 49. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100254	IMPLEMENTACIÓN DE RED CIUDADANA RURAL PARA MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS ASOCIADAS A ENFERMEDADES DE ALTA PREVALENCIA EN COMUNIDADES COSTERAS DE TURBO NECOCLÍ ARBOLETES Y SAN JUAN DE URABÁ RED COCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.914.523.760,00
<b>Fuentes</b>			<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 915.871.160,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 900.843.384,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.816.714.544,00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2022	\$ 40.081.280,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2023	\$ 37.567.936,00
Privadas - CORDUPAZ	Propios	2022	\$ 10.080.000,00
Privadas - CORDUPAZ	Propios	2023	\$ 10.080.000,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$1.816.714.544,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		<b>Valor SGR</b>	\$1.816.714.544,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 1.816.714.544,00	\$ 97.809.216,00	\$1.914.523.760,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.816.714.544,00</b>	<b>\$ 97.809.216,00</b>	<b>\$1.914.523.760,00</b>

**ARTÍCULO 50. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100398	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS STEAM BOGOTÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$888.816.026,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$ 665.110.270,00

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - BOGOTA	En especie	2023	\$ 71.152.000,00
Privadas - Corporación Universitaria Minuto de Dios	Propios	2023	\$ 152.553.756,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$665.110.270,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		BOGOTÁ D.C		<b>Valor SGR</b>	\$665.110.270,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

Ejecutor sugerido:	BOGOTÁ D.C	\$ 665.110.270,00	\$ 223.705.756,00	\$888.816.026,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 665.110.270,00</b>	<b>\$ 223.705.756,00</b>	<b>\$888.816.026,00</b>

**ARTÍCULO 51. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100304	FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES DE LAS I.E. DEL CAQUETÁ IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA ONDAS CON EL FIN DE FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL SABER CIENTÍFICO CULTURAL Y ANCESTRAL CAQUETÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.486.344.197,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>
Departamentos - CAQUETA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			\$ 1.439.999.428,00	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2022	\$ 46.344.769,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.439.999.428,00	N.A.	\$ 0,00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		<b>Valor SGR</b>	\$1.439.999.428,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	\$ 1.439.999.428,00	\$ 46.344.769,00	\$1.486.344.197,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.439.999.428,00</b>	<b>\$ 46.344.769,00</b>	<b>\$1.486.344.197,00</b>

**ARTÍCULO 52. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100305	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LAS ABEJAS Y DE LA APICULTURA MEDIANTE LA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.701.059.297,00

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.322.789.977,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.279.532.788,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 673.760.826,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3.276.083.591,00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2022	\$ 11.260.173,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2023	\$ 20.643.648,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2024	\$ 11.260.173,00
Empresas públicas - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Propios	2022	\$ 5.850.000,00
Empresas públicas - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Propios	2023	\$ 11.700.000,00
Empresas públicas - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Propios	2024	\$ 5.850.000,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2022	\$ 108.835.948,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2023	\$ 108.835.949,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2024	\$ 100.489.815,00
Privadas - Departamento de Agricultura de Estados Unidos - Bee Research Laboratory	Propios	2022	\$ 15.750.000,00
Privadas - Departamento de Agricultura de Estados Unidos - Bee Research Laboratory	Propios	2023	\$ 19.250.000,00
Privadas - Departamento de Agricultura de Estados Unidos - Bee Research Laboratory	Propios	2024	\$ 5.250.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$3.276.083.591,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$3.276.083.591,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 3.276.083.591,00	\$ 424.975.706,00	\$3.701.059.297,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3.276.083.591,00</b>	<b>\$ 424.975.706,00</b>	<b>\$3.701.059.297,00</b>

**ARTÍCULO 53. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2021000100386	FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.325.694.275,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.171.421.974,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.171.421.974,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 154.272.301,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.171.421.974,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DEL VALLE		Valor SGR	\$1.171.421.974,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$1.171.421.974,00	\$ 154.272.301,00	\$1.325.694.275,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.171.421.974,00</b>	<b>\$ 154.272.301,00</b>	<b>\$1.325.694.275,00</b>

**ARTÍCULO 54. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100393	DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$984.375.160,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$745.445.863,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$204.229.497,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 949.675.360,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Privadas - Corporación Centro de Desarrollo Creativ	Propios	2022	\$ 14.400.000,00
Privadas - Corporación Centro de Desarrollo Creativ	Propios	2023	\$ 7.200.000,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2022	\$ 13.099.800,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$949.675.360,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLUSTER CREATIC		Valor SGR	\$ 796.675.360,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR	\$ 153.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLÚSTER CREATIC	\$796.675.360,00	\$ 34.699.800,00	\$831.375.160,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$153.000.000,00	\$ 0,00	\$153.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$949.675.360,00</b>	<b>\$ 34.699.800,00</b>	<b>\$984.375.160,00</b>

**ARTÍCULO 55. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100210	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE EN EL FOMENTO DE VOCACIONES EN CTEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.498.291.876,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 6.673.767.881,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 3.324.605.334,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 9.998.373.215,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - CORPORACIÓN INNPRENDE	Propios	2022	\$ 49.991.866,50	
Privadas - CORPORACIÓN INNPRENDE	Propios	2023	\$ 49.991.865,50	
Privadas - CUN	Propios	2022	\$ 199.967.464,50	
Privadas - CUN	Propios	2023	\$ 199.967.464,50	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$9.998.373.215,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN		<b>Valor SGR</b>		\$ 9.758.373.215,00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>		\$ 240.000.000,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CORPORACION UNIFICADA DE EDUCACION SUPERIOR CUN	\$ 9.758.373.215,00	\$ 499.918.661,00	\$ 10.258.291.876,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 240.000.000,00	\$ 0,00	\$ 240.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 9.998.373.215,00</b>	<b>\$ 499.918.661,00</b>	<b>\$ 10.498.291.876,00</b>

**ARTÍCULO 56. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100387	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.537.302.941,50
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$8.333.814.647,50
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 8.333.814.647,50</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - UNIVERSIDAD DE SINU	Propios	2022	\$ 203.488.294,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$8.333.814.647,50	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL SINU		<b>Valor SGR</b>	\$ 8.231.814.647,50	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 102.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DEL SINU	\$ 8.231.814.647,50	\$ 203.488.294,00	\$ 8.435.302.941,50

Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 102.000.000,00	\$ 0,00	\$ 102.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 8.333.814.647,50</b>	<b>\$ 203.488.294,00</b>	<b>\$ 8.537.302.941,50</b>

**ARTÍCULO 57. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100256	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL CULTURAL ECOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS INDÍGENAS ZENÚES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.244.806.205,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 728.504.204,00
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$2.120.163.975,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2.848.668.179,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Propios	2022	\$154.668.900,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Propios	2023	\$155.668.900,00	
Grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas - RESGUARDO INDÍGENA DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	Propios en Especie	2022	\$ 23.621.676,00	
Grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas - RESGUARDO INDÍGENA DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	Propios en Especie	2023	\$ 23.621.676,00	
Municipios - CHINU	Propios	2022	\$ 19.278.437,00	
Municipios - CHINU	Propios	2023	\$ 19.278.437,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$2.848.668.179,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE CORDOBA		<b>Valor SGR</b>	\$2.848.668.179,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	\$ 2.848.668.179,00	\$ 396.138.026,00	\$3.244.806.205,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A	\$0,00	\$0,00	\$0,00

	CONTEMPLA SUPERVISIÓN			
<b>Totales</b>		<b>\$ 2.848.668.179,00</b>	<b>\$ 396.138.026,00</b>	<b>\$3.244.806.205,00</b>

**ARTÍCULO 58. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100208	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CTEI EN COMUNIDADES DE LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS Y UBATÉ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.191.964.751
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.839.764.876,00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - FUNDAGEDESCOL	Propios	2022	\$ 237.582.075,00
Privadas - UNIMINUTO	Propios	2022	\$ 114.617.800,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.839.764.876,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.839.764.876,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 1.839.764.876,00	\$ 352.199.875,00	\$2.191.964.751,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.839.764.876,00</b>	<b>\$ 352.199.875,00</b>	<b>\$2.191.964.751,00</b>

**ARTÍCULO 59. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100249	IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA CREATIVO DE LAS MÚSICAS VALLENATAS Y DE PITOS Y TAMBORES DE LA CUMBIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.337.929.251,72

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 672.029.073,80
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 620.102.900,92
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 147.155.997,73
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1.439.287.972,45</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - MAGDALENA	Aportes en especie	2022	\$ 273.902.084,37
Departamentos - MAGDALENA	Aportes en especie	2023	\$ 240.335.315,58
Departamentos - MAGDALENA	Aportes en especie	2024	\$ 132.403.879,32
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2022	\$ 90.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2023	\$ 108.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2024	\$ 54.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$1.439.287.972,45	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		<b>Valor SGR</b>	\$1.439.287.972,45	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	\$ 1.439.287.972,45	\$ 898.641.279,27	\$2.337.929.251,72
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.439.287.972,45</b>	<b>\$ 898.641.279,27</b>	<b>\$2.337.929.251,72</b>

**ARTÍCULO 60. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100401	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APROPIACIÓN DE CTEI EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.191.519.441,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$4.826.979.326,00	
Departamentos -NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$3.140.940.115,00	
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 7.967.919.441,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Parquesoft Pacifico	Propios	2022	\$ 134.160.000,00
Privadas - Parquesoft Pacifico	Propios	2023	\$ 89.440.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos -NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2021-2022	\$7.967.919.441,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE NARIÑO		Valor SGR	\$7.967.919.441,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO NARIÑO	\$ 7.967.919.441,00	\$ 223.600.000,00	\$8.191.519.441,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 7.967.919.441,00</b>	<b>\$ 223.600.000,00</b>	<b>\$8.191.519.441,00</b>

**ARTÍCULO 61. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100222	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS EN LAS CADENAS CUYÍCOLA Y LÁCTEA DEL ALTO PUTUMAYO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.654.654.890,00
Fuentes			Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 967.146.197,00
Departamentos - PUTUMAYO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 843.434.693,00
Departamentos - PUTUMAYO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 94.680.681,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1.905.261.571,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2022	\$ 288.818.277,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2023	\$ 309.035.550,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2024	\$ 6.885.651,00
Empresas públicas - Institución Educativa Sucre	Propios	2022	\$ 26.013.498,00
Empresas públicas - Institución Educativa Sucre	Propios	2023	\$ 27.834.437,00
Privadas - Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UN	Propios	2022	\$ 4.418.395,00
Privadas - Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UN	Propios	2023	\$ 4.727.683,00
Privadas - Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP	Propios	2022	\$ 22.339.891,00
Privadas - Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP	Propios	2023	\$ 23.903.685,00
Privadas - Universidad Autónoma Chapingo (México)	Propios	2022	\$ 17.109.300,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad Autónoma Chapingo (México)	Propios	2023	\$ 18.306.952,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.905.261.571,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA		Valor SGR	\$1.905.261.571,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	\$ 1.905.261.571,00	\$ 749.393.319,00	\$2.654.654.890,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.905.261.571,00</b>	<b>\$ 749.393.319,00</b>	<b>\$2.654.654.890,00</b>

**ARTÍCULO 62. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100325	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES QUE PROMUEVAN EL TURISMO CULTURAL Y CIENTÍFICO LIDERADO POR MUJERES CAFICULTORAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.371.480.490,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - QUINDIO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 569.181.570,00
Departamentos - QUINDIO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 377.576.970,00
Departamentos - QUINDIO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 67.428.636,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 1.014.187.176,00	
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA		Propios	2023	\$ 20.700.000,00
Empresas públicas - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA		Propios	2024	\$ 10.350.000,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío		Propios	2022	\$ 130.497.326,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío		Propios	2023	\$ 130.497.326,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío		Propios	2024	\$ 65.248.662,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA
--------------------------------

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.014.187.176,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		Universidad del Quindío		<b>Valor SGR</b>	\$1.014.187.176,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	\$ 1.014.187.176,00	\$ 357.293.314,00	\$1.371.480.490,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.014.187.176,00</b>	<b>\$ 357.293.314,00</b>	<b>\$1.371.480.490,00</b>

**ARTÍCULO 63. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100291	ADECUACIÓN CULTURAL DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS (LEISHMANIASIS MALARIA TUBERCULOSIS) PARA LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA (INDÍGENA AFRO Y MESTIZA) DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.675.355.562,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 262.953.834,00
Departamentos - RISARALDA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 666.390.577,00
Departamentos - RISARALDA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 450.583.589,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.379.928.000,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Santa Cecilia Municipio de Pueblo Rico		Propios	2022	\$ 8.400.000,00
Privadas - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Santa Cecilia Municipio de Pueblo Rico		Propios	2023	\$ 12.600.000,00
Privadas - Corporación Centro de Entrenamiento e Investigación Médica - CIDEIM		Propios	2022	\$ 89.482.932,00
Privadas - Corporación Centro de Entrenamiento e Investigación Médica - CIDEIM		Propios	2023	\$ 105.966.630,00
Privadas - Corporación Centro de Entrenamiento e Investigación Médica - CIDEIM		Propios	2024	\$ 78.978.000,00

**VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA**

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$1.379.928.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MEDICAS CIDEIM		<b>Valor SGR</b>	\$ 1.124.928.000,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 255.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MEDICAS CIDEIM	\$1.124.928.000,00	\$295.427.562,00	\$1.420.355.562,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 255.000.000,00	\$ 0,00	\$255.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.379.928.000,00</b>	<b>\$295.427.562,00</b>	<b>\$1.675.355.562,00</b>

**ARTÍCULO 64. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100281	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS ASOCIADOS A LA INNOVACIÓN EN ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.268.491.704,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$ 1.157.291.704,00

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Propios	2022	\$ 84.000.000,00
Privadas - CERTIKA	Propios	2022	\$ 23.200.000,00
Privadas - ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	Propios	2022	\$ 4.000.000,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatorias	2021-2022	\$1.157.291.704,00	N.A.	\$ 0,00	2025 - 2026
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		<b>Valor SGR</b>	\$1.157.291.704,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.157.291.704,00	\$ 111.200.000,00	\$1.268.491.704,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.157.291.704,00</b>	<b>\$ 111.200.000,00</b>	<b>\$1.268.491.704,00</b>

**ARTÍCULO 65. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100319	DESARROLLO DE LA RED DE MAESTROS INVESTIGADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.183.351.418,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 706.209.529,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 466.341.889,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1.172.551.418,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	Propios	2022	\$ 10.800.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.172.551.418,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 968.551.418,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 204.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	\$ 968.551.418,00	\$ 10.800.000,00	\$ 979.351.418,00

<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 204.000.000,00	\$ 0,00	\$ 204.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1.172.551.418,00</b>	<b>\$ 10.800.000,00</b>	<b>\$ 1.183.351.418,00</b>

**ARTÍCULO 66. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100366	CONTRIBUCIÓN AL USO COTIDIANO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DAR RESPUESTA A DEMANDAS DEDESARROLLO TERRITORIAL - COMUNIDAD CON-CIENCIA SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.093.955.495,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 396.452.211,00
Departamentos - SANTANDER		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 373.463.067,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 769.915.278,00</b>	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Comunidad de las hermanas de la presentación	Propios	2022	\$ 15.262.834,00	
Privadas - Comunidad de las hermanas de la presentación	Propios	2023	\$ 15.262.834,00	
Privadas - Corporación Universitaria Uniminuto	Propios	2022	\$ 15.105.932,00	
Privadas - Corporación Universitaria Uniminuto	Propios	2023	\$ 15.105.933,00	
Privadas - Fundación Fe y Alegría	Propios	2022	\$ 13.217.691,00	
Privadas - Fundación Fe y Alegría	Propios	2023	\$ 13.217.691,00	
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2022	\$ 117.449.037,00	
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2023	\$ 119.418.265,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$769.915.278,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA		<b>Valor SGR</b>	\$ 565.915.278,00	
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ 204.000.000,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	\$ 565.915.278,00	\$ 324.040.217,00	\$ 889.955.495,00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 204.000.000,00	\$ 0,00	\$ 204.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 769.915.278,00</b>	<b>\$ 324.040.217,00</b>	<b>\$1.093.955.495,00</b>

**ARTÍCULO 67. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100383	CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI QUE FOMENTE EL DESARROLLO DE UNA CULTURA CIENTÍFICA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.061.885.874,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$2.542.761.581,00
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.033.442.312,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3.576.203.893,00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2022	\$ 166.320.215,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2023	\$ 107.636.970,00
Privadas - Universidad del Ibagué	Propios	2022	\$ 141.583.745,00
Privadas - Universidad del Ibagué	Propios	2023	\$ 70.141.051,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$3.576.203.893,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		<b>Valor SGR</b>	\$3.576.203.893,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 3.576.203.893,00	\$ 485.681.981,00	\$4.061.885.874,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3.576.203.893,00</b>	<b>\$ 485.681.981,00</b>	<b>\$4.061.885.874,00</b>

**ARTÍCULO 68. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100347	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.871.712.011,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.740.636.251,43
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$1.040.235.052,79
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 803.965.442,78
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3.584.836.747,00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)	Propios	2022	\$27.268.800,00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)	Propios	2023	\$27.268.800,00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)	Propios	2024	\$27.268.800,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Propios	2022	\$68.356.288,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Propios	2023	\$68.356.288,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Propios	2024	\$68.356.288,00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2021-2022	\$3.584.836.747,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		<b>Valor SGR</b>	\$3.584.836.747,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$0,000	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 3.584.836.747,00	\$ 286.875.264,00	\$3.871.712.011,00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3.584.836.747,00</b>	<b>\$ 286.875.264,00</b>	<b>\$3.871.712.011,00</b>

**ARTÍCULO 69.** Las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados en los artículos anteriores serán responsables de la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, en observancia y cumplimiento de las normas contractuales que le sean aplicables, el régimen presupuestal del Sistema General de Regalías y el suministro de la información a los órganos de control y al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, utilizando las plataformas que se definen para tales efectos.

En cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 o la norma que la adicione, modifique o sustituya, los departamentos que soliciten al Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación la designación para la vigilancia de la correcta ejecución del proyecto de inversión en los términos del artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, deberán remitir a la Secretaría Técnica, la solicitud acompañada de la justificación técnica, administrativa y financiera y la idoneidad para realizar las actividades definidas.

**ARTÍCULO 70.** Los proyectos de inversión deberán ejecutarse con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública vigente y las demás normas legales vigentes; así mismo, el ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión.

Las entidades ejecutoras deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías (SPGR), para realizar la gestión de la ejecución de los recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la Cuenta Única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

Cuando la entidad ejecutora sea de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación autorizará el giro de los recursos.

Corresponde al representante legal de la entidad ejecutora, o quien haga sus veces o su delegado del nivel directivo, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad. En consecuencia, serán responsables disciplinaria, fiscal y penalmente por el manejo de tales apropiaciones en los términos de las normas que regulan la materia.

**ARTÍCULO 71.** Es responsabilidad de las entidades designadas ejecutoras, la verificación del cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución conforme al parágrafo tercero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020.

## TÍTULO VI

### TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

**ARTÍCULO 72. APROBAR** los términos de referencia de la convocatoria No. 24 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la generación de conocimiento enfocado en la implementación de las recomendaciones para el foco temático de la misión internacional de sabios 2019 de océanos y recursos hidrobiológicos.

**ARTÍCULO 73. APROBAR** los términos de referencia de la convocatoria No. 25 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para la innovación y transferencia de tecnología enfocadas en la implementación de las recomendaciones de la misión internacional de sabios 2019 en el foco temático de tecnologías convergentes e industrias 4.0.

**ARTÍCULO 74. APROBAR** los términos de referencia de la convocatoria No. 26 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la misión internacional de sabios para el foco: industrias creativas y culturales.

## TÍTULO VII

### PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2021 - 2022

**ARTÍCULO 75. INFORMAR** la modificación del numeral 6 “Cronograma” del Plan Bienal de Convocatorias 2021-2022, conforme a las modificaciones de las convocatorias número 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23, así como de incluir las convocatorias número 24, 25 Y 26; ajustando el cronograma en cuanto a la apertura, cierre, evaluación y publicación del listado de elegibles de las convocatorias en mención de la siguiente manera:

## TÍTULO VIII

### DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO 76. PUBLICAR** el contenido del presente Acuerdo y de las decisiones adoptadas sobre las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías en la sesión No. 15 del 16 de febrero de 2022.

**ARTÍCULO 77. COMUNÍQUESE** el contenido del presente Acuerdo y de las decisiones adoptadas, a cada una de las entidades designadas como ejecutoras y a las instancias públicas designadas para la contratación de la interventoría, cuando aplique, de los proyectos sometidos a consideración del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías en la sesión No. 15 del 16 de febrero de 2022, de conformidad con el numeral 15 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020.

### PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, el día veintitrés (23) de febrero de 2022.



---

**Leilyn Yazmín Gómez Ordoñez**  
**PRESIDENTE**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

---

**Nelson Andrés Calderón Guzmán**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS**

Fecha de la sesión del OCAD: (16-02-2022)

Fecha de firma del Acta No. 15 soporte del presente acuerdo: (23-02-2022)

Proyectó: Viviana Marcela Marín Cabrera   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: Angie Katherine Bocanegra Rodríguez   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: Edwin Mendoza Dueñas   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: Jorge Eduardo Atuesta Bustos   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: Juan David Pinzón Cabrera   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: Juan Sebastián Araque   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel

Revisó: William David García   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel